



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el
27 de junio
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 5

Apialán lapida proyecto de Ruta a Nahuelbuta

Luis Candia, acusa que será una barrera para los empresarios.



CRÓNICA, 10

Multigremial: "Cesantía regional es preocupante"

Jorge Guzmán llamó a no ser conformistas con la mejora provincial.

PDI captura a violador angelino prófugo de la justicia

Tras ser arrestado, en villa Los Historiadores, fue trasladado hasta la cárcel de Yumbel donde deberá cumplir una pena de 3 años y un día.

Los hechos por los que deberá ir a prisión se remontan a septiembre de este año, cuando atacó a una joven de 14 años que estaba sola en su casa.



POLICIAL, 7

DEPORTES, 19

Angelino subirá a la cumbre del volcán más alto del mundo

Conozca cómo se prepara Pablo Rodríguez para cumplir uno de los desafíos más grande de su vida.

CRÓNICA, 8

Clientes castigan a marcas coludidas y optan por la competencia

La Tribuna constató que los papeles higiénicos fuera de la polémica se agotan rápidamente.

CRÓNICA, 9 Y 10

Limpieza de canales deja sin fondos al municipio para retiro de basura

En junio se agotó el presupuesto del año y faltan 710 millones de pesos para continuar.

POLICIAL, 6

Conozca la "súper camioneta" de la SIAT para investigar accidentes

El móvil avaluado en más de 30 millones de pesos, está implementado con la última tecnología.



Paro Registro Civil: Un daño a las personas

Trabajar en el aparato público significa un compromiso con la ciudadanía, por lo tanto, requiere de un estándar mayor al que ostenta un trabajador que ejerce su tarea en otros ámbitos laborales.

Más aún, cuando ciertos servicios se transforman en la presencia del Estado en lugares muy alejados de las grandes urbes y permiten el contacto de dichos ciudadanos con la estructura administrativa del país. Esto ocurre, por ejemplo, en la Región del Biobío en oficinas del Registro Civil de Isla Mocha o Isla Santa María.

Por tal motivo, independiente de la legítima aspiración de todo trabajador a obtener mayores beneficios y remuneraciones, siempre debe existir un límite ético, pues no se puede tener de por medio a los ciudadanos como "rehenes" para alcanzar tal o cual fin.

El efecto de este paro, que ya se extiende por más de un mes, no lo está pagando el Gobierno sino miles de chilenos y chilenas que no pueden hacer trámites esenciales para, por ejemplo, buscar empleo u optar por importantes becas de estudio en el extranjero. Por ello, hacemos un llamado a los funcionarios del Servicio de Registro Civil a que prime la cordura para no dañar con este conflicto a nuestros compatriotas.

Lamentamos, que la propuesta presentada por el Gobierno a los dirigentes de los funcionarios del Registro Civil fuera rechazada cuando se les estaba exhibiendo algo concre-

Enrique Inostroza
Sanhueza

Seremi de Gobierno
Región del Biobío



to y que respondía a cada uno de los puntos planteados por los trabajadores.

Esta idea de radicalizar la movilización sólo hace más daño a los chilenos y no vemos razón por la cual continúen afectando el derecho de terceros. Es más, las cifras de la última

encuesta de Cadem revelan que el 72% de los chilenos cree que los trabajadores del Registro Civil deben volver a trabajar, mientras que un 57% lo califica como ilegal y ese mismo porcentaje está en desacuerdo con el paro de la ANEF en apoyo a los trabajadores del servicio.

Aquellos que se movilizan debiesen tener en consideración que hoy las condiciones económicas de Chile son más adversas, más complejas por lo que como Gobierno tenemos que priorizar los recursos del Estado en un conjunto de programas sociales que van en directo beneficio de los sectores más vulnerables.

Luchar por reivindicaciones salariales es válido, causar un daño a las personas, no lo es.

Mejor guardar silencio

Es complicado ser parlamentario en estos días. Y mucho más, si su mayor dedicación es hacer de vocero. La semana pasada, hubo una seguidilla de declaraciones admirables. Pero quién sabe si la más dramática fue la del senador Harboe: (sic) "...vaya a dar la cara a Chillán que el hospital no se va atrasar ni un día". Dice el senador que le dijeron en el Ministerio de Salud. Y él, corrió a los medios de prensa, anunciar la buena nueva. Llegó el presupuesto al Congreso y del Hospital de Chillán, nada. Entonces alegaba por la prensa acusando de abandono a la ministra de Salud. Debe haber sentido vergüenza.

El problema es que se hace evidente una falta de coordinación y estudio en esta administración. En Salud por ejemplo. El día que nuestra Michelle, anunciaba la construcción de 20 hospitales, llamaba a licitación otros 20 y proyectado para el futuro inmediato, 20 más, el contralor Ramiro Mendoza, pidió audiencia con la Jefa de Estado. Se la concedieron inmediatamente. En el despacho presidencial, le expresaba a nuestra Michelle que, "es imposible construir ese número de hospitales que ud. anunció Presidenta", luego, para mayor claridad le dijo, "ud es Presidenta por 48 meses y no más, eso significa entregar un hospital nuevo, terminado, funcionando, cada 2 meses y 12 días y eso, concordemos que es imposible". La gobernante le preguntó el motivo de sus dudas. El contralor respondió. "Es que Chile no está capacitado técnicamente, para recibirse de un hospital nuevo cada 72 días. No

Han transcurrido casi dos años de mandato, y no hay en perspectiva ningún hospital pronto para entregar. Y el senador Harboe resolvió guardar silencio.

hay capacidad profesional para eso". La Presidenta le agradeció la orientación recibida, se despidieron y hasta luego. Dos meses después, nuestra Michelle, anunciaba que, "se mantiene inalterable nuestra promesa de construir los 20 hospitales anunciados en mi campaña". El contralor, esta vez, guardó silencio. Meses después, dejaría el cargo. Han transcurrido casi dos años de mandato, y no hay en perspectiva ningún hospital pronto para entregar. Y el senador Harboe resolvió guardar silencio. Ahora dedicará sus días a legislar, razón por la cual fue elegido.

Poco ha servido repletarse de nuevos funcionarios públicos. Se han contratado miles en los ministerios y municipalidades. Muchos de ellos, bastante inútiles y muchos, sin saber por qué los contrataron. Esta pesada carga, que sólo es útil por la función político-partidaria que cumplen, no ha sido la solución para alcanzar una buena administración. Por el contrario, es el primer acto corrupto. Si pierden la administración, quedan todos cesantes y las ONG, no tienen capacidad para tanto desempleado. En realidad es un problema.

Mario Ríos
Santander



CARTA ABIERTA

La colusión: un cáncer a erradicar

Victor Pérez
Varela

Senador
de la República



La colusión es un cáncer que atenta seriamente contra la libertad de las personas y contra las bases de nuestro modelo económico, el cual, sin lugar a vacilaciones debe ser combatido con fuerza, a través de penas y sanciones contundentes, que eviten que este tipo de pactos ilícitos se vuelvan a repetir. Sin duda, que los vacíos lega-

les en esta materia, parecen diluir las culpas en sanciones económicas y éticas, que para la ciudadanía, no pasan de ser más que medidas accesorias que no logran atacar el problema de fondo.

El reciente caso de la denominada "Colusión del Confort" no hace más que abrir la brecha que existe ante las normas vigentes que cas-

tigan las malas prácticas en el ámbito del mercado económico. Esto, sin duda nos trae a la memoria dos casos de colusión-, el de las farmacias, descubierta el 2008, y la colusión de los pollos descubierta el 2011, que afectó al 80% de la oferta de carne de pollo en el país. Todos estos casos sin duda tienen como principales afectados a la ciudadanía en general.

Es por ello, que considero oportuno remontarnos al año 2003, en pleno proceso de la Reforma Penal, cuando el presidente en su momento, Ricardo Lagos, mediante la Ley 19.911, eliminaba el carácter penal de este tipo de conductas, al derogar los artículos 1 y 2 del Decreto Ley 211, con ello de manera inexplicable se despenalizó este tipo de delitos y se cambió la cárcel, por penas sólo de carácter monetario o clases de ética, las cuales, en virtud de los acontecimientos, no tienen ningún efecto para reprimir este tipo de hechos. A todas luces, esta modificación marca un antes

y un después en las sanciones para delitos de colusión empresarial, y con ello abre una puerta que nunca debió ser abierta para este tipo de conductas.

Ante esto y en concordancia con la ley vigente los actores involucrados en la colusión del confort, no se arriesgan a recibir más que penas monetarias ante el ilícito llevado a cabo por diez años, período durante el cual se gestó y funcionó -el que tal vez-, puede ser uno de los casos más grandes de colusión al interior de nuestro país, al fijarse por parte de las empresas involucradas, CMPC Tissue y SCA Chile, precios y cuotas de mercado. Es así, como el papel higiénico, artículo de consumo básico, y que integra el Índice de Precios del Consumidor (IPC) tuvo precios fijados de manera arbitraria, situación, que sin duda, generó un impacto en la economía familiar de

todos los chilenos.

Los hechos antes mencionados, en nada se condice con la economía de mercado que ha permitido a Chile el crecimiento económico, que nos ha permitido posi-

Los ilícitos en materia económica deben ser sancionados de forma estricta, y para que ello ocurra se deben reponer las penas, protocolos y controles para quienes dañen con su actuar el modelo económico que nos ha permitido avanzar como país.

cionarnos como país, a pesar de ello, cuando los intereses empresariales se coluden, se provoca un grave daño que tenemos que castigar y corregir. Es por ello, que no podemos permitir que la colusión se vuelva una constante en Chile, los ilícitos en materia económica deben ser sancionados de forma estricta, y

para que ello ocurra se deben reponer las penas, protocolos y controles para quienes dañen con su actuar el modelo económico que nos ha permitido avanzar como país. Sin duda, no se puede

satanizar a todos los empresarios por el actuar de unos pocos, pero, para que ello no suceda las reglas deben ser claras y extremadamente categóricas, no sólo en materia legal, sino que también y principalmente en cuanto a la libre competencia, elemento esencial que permite transparentar el mercado favoreciendo, a través, de la competencia a los consumidores, la conjugación de ambos factores, son los elementos básicos que nos permitirán retomar la confianza de la ciudadanía en materia de consumo y despejar de una vez por todas la incertidumbre, de que en materia de sanciones penales, estas son sólo para algunos.

LA VOZ DE LA PROVINCIA**15 años de cárcel para delincuentes que robaron vehículo a pareja y violaron a la mujer**

@Mario Olate. ¡Una burla! Le hubiera dado cadena perpetua.

@Mónica Castillo. Pocos años para el tremendo daño que hicieron. Muy baja la condena. Violadores y asesinos cadena perpetua. Los jueces muy complacientes al momento de tomar importantes decisiones.

@Carmen Bustos. Señores jueces que se acabe luego el circo una risa, 15 años de cárcel cadena perpetua a estos desgraciados. Nuevas leyes pronto para estos casos de violaciones. Basta de reírse de las personas.

@Johanna Sáez. Y el tercer hombre todavía suelto y 15 años por todo el daño que hicieron, es increíble la justicia de este país. Es un premio para estos malditos darles este tipo de condenas. Mínimo cadena perpetua. Este tipo de situaciones muestran lo mediocres que somos como sociedad, al tener consideración con estos delincuentes y desproteger a la víctima.

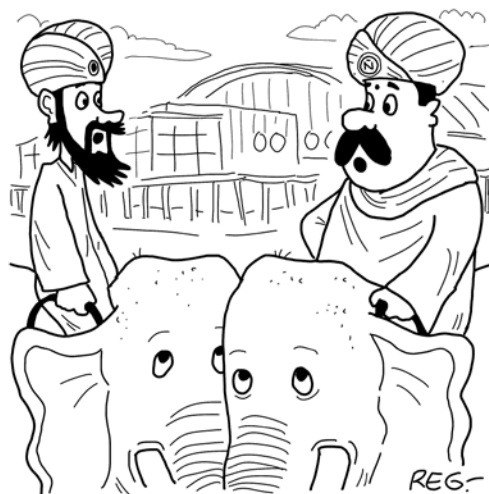
@latribunacl | diariolatribuna | www.latribuna.cl

FRASE DEL DÍA

“¿Cuándo se ha visto a un ente estatal denunciar un abuso propio con la decencia y humildad con que Eliodoro Matte pide disculpas por conductas ajenas?”



Carlos Larrain,
ex senador
de Renovación Nacional.

Ño Panta

- Ño Panta, la Contraloría encontró que el Polideportivo no es un “elefante blanco”, sino que un “elefante transparente”
- Si, Compadre, es que como veían que resistía, fueron a llamar un camarada y ese si que ya no encontró nada anormal.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

EDITORIAL**Los profesores: una profesión mirada en menos**

Chile tiene como país la responsabilidad de valorar la imagen y la labor de los educadores, ya que si poco a poco se están teniendo resultados positivos a nivel internacional, la tarea del gobierno ahora es que esta formación llegue de forma transversal a todos los sectores de la sociedad.

En 2014, el gobierno norteamericano, anunció diversas medidas con el objetivo de retener en el país a los extranjeros más cualificados con una extensión del permiso de empleo y la eliminación de los obstáculos legales para facilitar su permanencia.

El cambio permitiría a estos profesionales altamente preparados, trabajar tranquilamente en el país con residencia legal.

Sin embargo, esta medida no incluía a todo el mundo, si no a los especialistas procedentes de Australia, Singapur y curiosamente, Chile.

Y es que en materia educativa, pese a que falta mucho por hacer, hay luces que permiten establecer que hay sectores donde la educación, efectivamente cumple con los estándares internacionales.

Sin embargo, hoy la discusión está centrada en la desigualdad que existe en materia de formación, la inequidad social y la deserción escolar como parte de las políticas públicas, pero el concepto de calidad se le está atribuyendo en su mayoría a los profesores de las aulas, es decir, cortando el hilo por lo más delgado.

Esta acción es una estigmatización desinformada, puesto que efectivamente existe un grupo de docentes como en cual-

quier profesión del mundo, que trabaja al mínimo esfuerzo, pero realmente hay una masa de educadores, con alto nivel vocacional, que han hecho post títulos y se entregan por completo al aprendizaje de niños y jóvenes. El problema se encuentra en que el modelo educativo de Chile, no está en las mejores condiciones para que estos docentes puedan entregar los conocimientos de la forma adecuada a sus alumnos.

Salas atestadas de personas, infraestructura deficiente y problemas sociales como droga, alcoholismo o pobreza y delincuencia, simplemente no permiten que se logren avances sustanciales.

Los docentes deberían tener el mismo prestigio que la formación de médicos o ingenieros en minas y deberían tener mejores remuneraciones si cumplen con los objetivos. El problema es que la admisión de las universidades prácticamente no tiene filtros y la calidad de alumnos que está ingresando, muchas veces no lo hace por gusto si no que por descarte y ahí es donde debe cambiar el paradigma.

Chile tiene como país la responsabilidad de valorar la imagen y la labor de los educadores, ya que si poco a poco se están teniendo resultados positivos a nivel internacional, la tarea del gobierno ahora es que esta formación llegue de forma transversal a todos los sectores de la sociedad.

¿Cuánto vale tu tiempo?

Esperar a veces puede resultar tedioso. Más aún cuando se tiene la sensación de que el tiempo transcurre y no nos es posible avanzar en nuestras labores cotidianas.

La vida transcurre rápido, sin dar chance a equivocaciones ni a pérdidas de tiempo. Este nuevo estilo de vida se contraponen con la necesidad de mantener un cuerpo sano y, al mismo tiempo, equilibrado.

Sea cual sea la razón, visitar a un médico puede resultar un trámite -a ratos- odioso. No por tener que atenderse, sino por el largo rato que es necesario esperar antes de ser atendido por el especialista en cuestión.

Actualmente, ¿quién goza del suficiente tiempo para esperar

-como mínimo- 30 minutos o más antes de ser atendido sin dejar de pensar -por un momento- la cantidad de trámites que bien podría haber hecho en todo ese rato?

No se trata de ser impaciente y ser atendido de inmediato. Lo que las personas de cierta forma exigen es que esta espera sea un tiempo prudente. A fin de cuentas, se trata de una cuestión de respeto.

Media hora o incluso más es lo que un paciente debe destinar para atenderse en el sistema privado. Ni imaginar lo que deben esperar quienes se atienden en recintos asistenciales públicos.

Aunque una persona esté sana, tener que enfrentarse a largas horas de espera ya sea para atenderse, solicitar horas o retirar un remedio en un hospital público o en un consultorio puede enfermar y estresar a cualquiera.

A fin de cuentas, tal escenario deja una amarga sensación de que a quienes atienden a pacientes -cualquiera sea el motivo de la consulta- les importa poco o nada el tiempo ajeno. Cabe preguntarse, entonces, ¿cuánto vale tu tiempo o cuánto creen ellos que cuesta tu tiempo?



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**
Gerente General y Representante Legal:
Enrique Ramírez Acevedo

Director: **Gabriel Hernández Veloso**
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**
prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



CARTA ABIERTA

Alimentación en Chile, el cambio es responsabilidad de todos

Hace algunos días conocimos los alarmantes resultados del último Simce de Educación Física, los que revelaron que un 41% de los niños de 8º básico padece actualmente de sobrepeso u obesidad. Si a esto le sumamos los altos índices de sedentarismo que no sólo tiene la población infantil, sino también la adulta, sin duda estamos frente a una problemática a nivel país y a un futuro poco alentador. Lamentablemente, la mayoría de los últimos estudios dan cuenta que en Chile tenemos un problema severo de salud pública en lo que respecta a este tema. Sólo basta con dar una mirada hacia algunos años atrás para

recordar que entre el 2003 y 2010 el exceso de peso en la población adulta subió de 61 a 67%, y prácticamente no hubo cambios con el sedentarismo, cuando los esfuerzos apuntaban a disminuir los índices.

Frente a lo anterior, creo necesario que tanto el sector público como el privado se unan de manera real, efectiva y mancomunada para combatir esta realidad que no puede seguir en la lista de espera tras las grandes reformas económicas y políticas que vivimos. Las empresas debemos preocuparnos de la calidad de vida no sólo de nuestros colaboradores, sino también de la de sus familias. Eso significa invertir en

programas de vida sana y educación que tengan un real impacto y logren traspasar los hábitos hacia el grupo familiar y las comunidades.

En esta línea, nosotros hemos comprobado a través de nuestro Programa Vivir Bien, que es posible entregar herramientas para que las personas adquieran hábitos de buena alimentación y estilos de vida saludables, con resultados exitosos. De las 340 mil personas provenientes de más de 250 empresas, universidades e instituciones educativas que han pasado por este programa de capacitación, de una muestra de 300 personas el 38% de los participantes disminuyó de peso, el 33%

bajó el colesterol y el 26% redujo su presión sistólica.

Frente a estas cifras, es necesario impulsar un cambio cultural en el sector privado destinado a crear conciencia en que los montos destinados a una alimentación saludable no son un gasto, sino más bien una inversión que reportará importantes beneficios económicos impulsando la motivación y mejorando el clima laboral. Es así como de la misma muestra descrita con anterioridad, un 97% reportó sentir que su empleador se preocupó más por ellos desde que se implementó el programa, mejorando la percepción de los beneficios entregados.

Al final todos ganan, los colaboradores, las empresas y la sociedad.

Es preciso que las empresas faciliten los medios necesarios para la alimentación de sus colaboradores. Las medidas en esta materia se deben adoptar de forma permanente, como parte de las políticas de salud y seguridad. Además, deben hacer partícipe al núcleo familiar de sus colaboradores con actividades recreativas que impulsen la vida saludable y el ejercicio físico.

Thierry Guibard
Director General de Sodexo B&I



Cartas al Director

A QUÉ LE TENEMOS MIEDO

Señor Director:

Los chilenos no somos capaces de salir a la calle a protestar cuando nos pisotean, ¿a qué le tenemos miedo? ¿Acaso no estamos en democracia? Por qué una persona debe temer por su trabajo o estigmatización de cualquier tipo si se manifiesta. Es hora de combatir los abusos.

Guillermo Benavides

TENIENTE MERINO

Señor Director:

Este 6 de noviembre, se cumplen 50 años de los trágicos sucesos que le costaron la vida al teniente de Carabineros Hernán Merino Correa, más de 90 gendarmes argentinos, amenazaron a los carabineros en la Laguna del Desierto, alrededor de las 16:30 horas.

Uno de los hijos del colono Ismael Andrade, que jugaba en los alrededores de la fortaleza, dio gritos de que venían gendarmes argentinos.

El mayor Miguel Torres, constató el hecho de que estaban rodeados de gendarmes argentinos.

El teniente (Merino Correa), que estaba más cerca de la choza o fortaleza donde vivían, tomó un fusil y corrió hacia el mayor Torres, que estaba desarmado, y el teniente Merino recibió el disparo que lo mató instantáneamente, quedando gravemente herido el sargento Manríquez, siendo tomados prisioneros, el mayor Miguel Torres y el cabo Menares.

Estos valientes y estoicos carabineros no se rindieron ni arriaron la bandera tricolor.

En 1902, un laudo arbitral, dejaba para Chile, la mitad de la Laguna del Desierto y el resto para Argentina, después otro laudo o arbitraje dejó dicha laguna totalmente para Argentina, habiendo algunos colonos chilenos. Ahí las autoridades de la época no supieron defender con energía esa parte de nuestro territorio nacional.

Walter Rebolledo Schmidt

CÁNCER Y CONSUMO DE CARNES

Señor Director:

El comunicado de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer, que precisa que el consumo permanente y prolongado de carnes rojas y procesadas, léase hamburguesas,

embutidos y salchichas, entre otras, aumenta de manera significativa el riesgo de desarrollar cáncer de colon y de otros tipos -principalmente de aquellos relacionados con el aparato digestivo- no es algo nuevo.

Es bien conocida en el ambiente científico médico, siendo recomendación permanente de oncólogos y de organizaciones vinculadas al estudio del cáncer, la necesidad de promover una dieta saludable, rica en fibra, proteínas de origen vegetal, vitaminas y antioxidantes, características nutricionales que encontramos principalmente en las frutas y verduras, legumbres, semillas, hierbas, pescados y carnes blancas. Lo anterior, asociado a un estilo de vida saludable, que incluya actividad física permanente y alegría de vivir, asegura una reducción de los riesgos de contraer cáncer, temida enfermedad que hoy afecta a unos 10 millones de habitantes del planeta y a unos 40.000 conciudadanos.

En contrapartida se sabe que el consumo permanente y excesivo de carnes rojas, carnes procesadas, grasas de origen animal, carbohidratos y azúcares, aumenta el riesgo de desarrollar enfermedades metabólicas como la Diabetes Mellitus, enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares, enfermedades cerebro degenerativas, como el Alzheimer, y también el cáncer.

Lo nuevo del comunicado de la IARC es que 22 científicos de la agencia revisaron más de 800 estudios epidemiológicos que han abordado el tema en todo el mundo y validaron sus resultados utilizando una metodología estadística conocida como metanálisis. Sus conclusiones: comer más de 50 gramos diarios de carnes rojas o procesados cárneos incrementa en hasta un 17% el riesgo de contraer cáncer de colon. En Chile el per cápita de este tipo de alimentos es 40 gramos/día, es decir, nos encontramos en el límite de riesgo y se hace necesario moderar su consumo.

Continuar promoviendo alimentación y vida saludable, se impone entonces como un deber ético para los profesionales médicos, comunicadores sociales y encargados de generar políticas públicas. Promoción y prevención son el camino para vivir más y vivir mejor, haciendo efectivo un antiguo paradigma de Hipócrates quien manifestaba "hay que morir joven, lo más tarde posible".

Mario Fernández Gutiérrez,
Oncólogo y vicedecano Facultad de Medicina
Universidad San Sebastián

COLUSIÓN I

Señor Director:

Y si como consumidores nos coludimos contra las empresas,

farmacias, pollos, Radios y papel que nos perjudicaron y no les compramos? Somos unos necios, nos quejamos del abusador, pero le dejamos continuar su vida. ¿Le perdonarían a un amigo o familiar, que haga algo para perjudicarlos económicamente por 10 años? Lo dudo, o al menos le darían una lección. ¿Por qué no hacen eso con las empresas?


Alejandro Veloso

COLUSIÓN II

Señor Director:

Tal como dijo Jorge Awad, si Eliodoro Matte dice que fue engañado, entonces que haga menos palabrería y ponga una demanda contra quienes se aprovecharon de él. El discurso es poco creíble y la sociedad no es tonta.

Luis Seguel



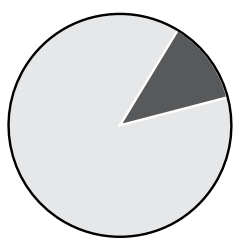
ENCUESTA

VOTOS CONTABILIZADOS 130

¿Debería ser más estricta la entrega de licencias de conducir en Los Ángeles?

No 13.1%

Sí 86.9%



No olvides seguir votando en www.latribuna.cl



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director@latribuna.cl o foto denuncia a director@latribuna.cl

PROYECTO RUTA NAHUEL BUTA

El impacto en el desarrollo económico de la zona

El presidente de la Asociación de Pequeños Industriales y Artesanos de Los Ángeles, Luis Candia, enfatizó que la carretera va a ser una barrera para los empresarios.

El 2006 se dio a conocer el gran proyecto de la ruta Nahuelbuta, el que vendría a facilitar la conectividad de las zonas de influencia del proyecto, el que la ampliación a doble calzada de la vía existente, en una longitud aproximada de 55 kilómetros.

De esta distancia, 14 kilómetros pertenecen al sector sur poniente de Los Ángeles, los que van desde El Ciruelo (km 8) hasta El Chequén (Km 22).

A partir del año 2006, tanto las juntas de vecinos, como la Asociación de Pequeños Industriales y Artesanos de Los Ángeles -Apialán-, han participado activamente de las reuniones citadas por el MOP, entregando sugerencias para mejorar el proyecto, y mitigar los impactos que la carretera de Nahuelbuta podría causar

en la zona, a fin de coartar su crecimiento e impulsar el desarrollo local.

Ante la nula respuesta y la poca información disponible del proyecto, aumentando la incertidumbre entre los vecinos y empresarios del sector, es que 10 juntas de vecinos del sector sur poniente de la comuna, la agrupación Ruta de Los Vientos del Bío Bío y Apialán, este lunes, entregaron -personalmente- al ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, una carta con el resumen de las peticiones realizadas por los habitantes del sector por donde pasará la nueva ruta.

En esta línea, Luis Candia, presidente de Apialán, enfatizó que "ha existido desde mucho tiempo una preocupación respecto a esta carretera Nahuelbuta, cuál es el impacto real que va a tener en las comunidades con esta doble vía".

A esto, el presidente de la junta de vecinos de Duqueco Cuel, Alfredo Ruiz, agregó que: "siempre ha sido la misma tónica, nos presentan un proyecto inconcluso, hacemos todas las acotaciones de los problemas que nos afectan, y llegamos a la misma conclusión: cero respuesta. Nuestra principal preocupación es que estamos viendo que no nos están considerando, y que la única manera -al parecer- es hacer fuerza inútil".

UN LÍMITE PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

Dentro de los 8 puntos que se señalan en el escrito, un tema que es de gran preocupación para los vecinos, es el golpe económico que tendrá para ellos y sus accesos.

Estas comunidades son formadas, en su mayoría, por pequeños agricultores parceleros, quienes subsisten de la agricultura. Algunos apoyados con ayuda estatal, dado su precariedad económica, por lo que el traslado de animales se hace al arreo, o es común el tránsito de carretelas por el sector, traspasando la actual ruta.

Con lo que el actual proyecto, obstaculizará e impedirá los principales accesos, por donde es el mayor tránsito de los vecinos.

Durante este último tiempo, los sectores han presentado un alto crecimiento, tanto residencial como empresarial, y, además, muestra un gran potencial de desarrollo.

En el sector sur poniente, viven más de 1.200 familias, las que cobijan sobre las 5.000 personas, existen alrededor de 150 Mipymes, las que dan empleo a unos 1.600 trabajadores.

Además, en el kilómetro 21, existe el sector industrial "La Suerte", donde se proyectan instalar unas 50 Pymes que

darán empleo directo a 500 personas.

Luis Candia, acentuó que "la carretera va a ser una barrera para los empresarios, en particular el tema del proyecto del parque industrial, que esta ruta justo en ese sector va a generar un cruce sobrenivel, todos esos terrenos donde los empresarios estaban generando proyectos, hoy le dan la espalda a la ruta, y los que tenían una plusvalía alta, luego del proyecto van a valer casi cero. El desarrollo que la zona ya está viviendo, no puede ser limitado por esta carretera que "supuestamente" apunta al desarrollo".

Por su parte, Alfredo Ruiz, manifestó que se le está dando una visión muy centralista al proyecto. "No hay entrada, ni salida directa a las carreteras, no sabemos cómo va a ser eso, si queremos cruzar con los animales al frente, tendríamos que dar una vuelta de al menos 12 kilómetros para llegar al frente. En estos sectores rurales hay personas de muy escasos recursos, aún se movilizan en carretela, y no piensan en los que viven en el sector".

PETICIÓN AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

Este lunes, una delegación angelina, presentó personalmente una carta con todas las peticiones realizadas por los



vecinos del sector sur poniente de la comuna.

En la ocasión, se reunieron con el ministro de obras públicas, Alberto Undurraga; el director de concesiones, Pablo Rodríguez, y el jefe del proyecto, Javier Barrientos, instancia en la que la delegación dio a conocer su malestar y preocupación por la falta de información.

Uno de los participantes de la reunión, fue Luis Candia, quien explicó que más que nada esta instancia fue para expresar su malestar al ministro, frente a la falta de información que han tenido del proyecto, "muchos de los puntos son provocados, principalmente, por el alejamiento que han tenido hacia los vecinos, situación que en otras partes de la carretera, no ha sido tan así. Estamos buscando soluciones en base al desconocimiento".

Además, se sumó la petición de la necesidad de realizar una reunión en terreno, en el lugar del proyecto, es así como el ministro se comprometió para este 18 de noviembre, estar en la zona. "Esperamos, ese día, tener la información que necesitamos y soluciones a nuestros requerimientos", concluyó Candia.

Finalmente, los vecinos fue-

14
kilómetros de
Los Ángeles abarca
el proyecto.

5
mil personas habitan
en ese tramo.

150
Mipymes existen en
el sector.

ron enfáticos en expresar que, la carretera no se puede transformar en un obstáculo para el desarrollo que los sectores están teniendo actualmente. No puede convertirse en un dique que impida el paso de las aguas, en caso de inundación.

En definitiva, la carretera debe ser un real aporte al progreso, no sólo de las ciudades, sino también, de las comunidades rurales por donde pasará.

TESORERÍA PROVINCIAL DE LOS ÁNGELES

PROCESO DE COBRO PATENTES IMPAGAS DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS AÑO 2015



TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Juzgado de Letras y Familia de Yungay, en autos « Fisco, Tesorería General de la República con Gestión de Aguas y Generación S.A. y otros », rol 164-2015, por resolución de 29 de Mayo del 2015, ha resuelto: A LO PRINCIPAL Y PRIMER OTROSI: Vistos: Las facultades que me confieren los artículos 128 bis N° 13 y 129 bis N° 14, del Código de Aguas y la nómina de deudores Morosos de patente por la no utilización de los derechos de aprovechamiento de aguas en ella detallados, resuelvo: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo en contra de los deudores indicados en la nómina que se acompaña, por el no pago de las patentes de aguas que se indican y procédase a notificarle y requerirle de pago mediante la publicación de esta resolución en el Diario Oficial del día primero o quince del mes en que se efectúe, o el primer día hábil inmediatamente siguiente si aquellos fueren feriados y en forma destacada en el Diario La Tribuna de Los Angeles. La parte del derecho de aprovechamiento o el derecho de aprovechamiento de agua objeto de la patente adeudada se entenderá embargado por el solo ministerio de la Ley, desde que se efectúe el requerimiento de pago. AL SEGUNDO OTROSI: Téngase por acompañados los documentos con citación. AL TERCER OTROSI: Téngase presente. Cuantía: Indeterminada. Role con el N° C-164-2015. Proveyó, don GONZALO IGNACIO INDA PEREZ DE ARCE, JUEZ TITULAR del Juzgado de Letras y Familia de Yungay.-

MANDAMIENTO

«Requírase a los deudores individualizados en la nómina de patentes de derechos de aprovechamiento de aguas impagas de fojas uno del cuaderno principal, para que en el acto de su intimación paguen a la Tesorería General de la República o a quien sus derechos represente, las sumas consignadas en la referida nómina. Así está ordenado en causa Rol N° C-164-2015, Demanda ejecutiva, caratulada «Fisco, Tesorería General de la República con Gestión de Aguas y Generación S.A. y otros». Yungay, 08 de octubre de 2015. Gonzalo Inda Pérez de Arce, Juez, Nancy Rivas Santander, Secretaria.

NOMINA DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015 CONFORME A LA RESOLUCION EXENTA N° 3438 DEL DIRECTOR GENERAL DE AGUAS DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2014, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL CON FECHA 15 DE ENERO DE 2015.-

PATENTE N°	AÑO	ANTECEDENTES DEL TITULAR PROPIETARIO(A)	ACTO DE CONSTITUCION DEL DERECHO			COMUNA	CAUDAL UBICACIÓN DERECHOS	VALOR SUJETO A PATENTE PAGO (I/s)
			CAUDAL OTORGADO(I/s)	RES. N°	RES. FECHA			
8740	2015	GESTION DE AGUAS Y GENERACION S.A.	2787,5	190	16-11-2010	TUCAPEL	2787,5	49,06
8741	2015	PACIFIC SEAFOODS S.A.	7000	210	15-10-2009	TUCAPEL	7000	23,1
8761	2015	COMPAÑIA HIDROELECTRICA CUARTO QUINTO LTDA.	1113,33	115	02-07-2010	TUCAPEL	1113,33	18,37

NANCY RIVAS SANTANDER
SECRETARIA SUBROGANTE

AVALUADA POR SOBRE LOS 30 MILLONES

Camioneta llegó a Bío Bío para apoyar investigación de accidentes

Es un vehículo del año que permite el uso y la implementación de medios logísticos y tecnológicos.

María José Villagrán Barra
prensa@latribuna.cl

Un nuevo vehículo, implementado con tecnología de punta, llegó a la provincia de Bío Bío para apoyar las labores del personal de la Sección Investigadora de Accidentes en el Tránsito (SIAT) de Carabineros de Bío Bío en materia de indagación.

Se trata de una camioneta Chevrolet Dmax asignada desde la ciudad de Santiago por la Prefectura de Investigación de Accidentes en el Tránsito.

Con su llegada, la idea es "implementar nuevas tecnologías en el

estudio de accidentes de tránsito ocurridos en la región", relató el oficial de la SIAT, teniente Raúl Carrasco.

Es precisamente ese su destino: indagar los accidentes que ocurren en la zona y cuenta con un sofisticado sistema de visión nocturna llamado nightcam.

Carrasco detalló, además, que el vehículo cuenta con un grupo electrógeno y elementos de retro reflectancia e iluminación para verificar las huellas en el lugar de los hechos.

Es una camioneta 4x4 que permitirá desplazamientos en lugares de mayor complejidad dentro de la zona, pensando en localidades como Alto Bío Bío y Huépil y a sectores rurales cuyos caminos son adversos y de difícil acceso.

El nuevo vehículo permitirá a esta unidad especializada de Carabineros un mejor desarrollo de la investigación y prestar un mejor servicio a la comunidad.

"En nuestra labor investigativa nos permitirá emitir un mejor informe técnico con el comple-



ESTE PERMITIRÁ UN MEJOR desarrollo de la investigación y prestar un mejor servicio a la comunidad.

mento de nuevas tecnologías para el desarrollo de esto mismo", detalló Carrasco.

A nivel nacional, Carabineros de Chile adquirió 10 vehículos de estas características y uno de ellos fue asignado a la SIAT Bío Bío.

Es una camioneta año 2015, avaluada en 32 millones de pesos con el uso y la implementación de los medios logísticos y tecnológicos para la investigación de accidentes de tránsito.

"Como unidad especializada

estamos muy contentos y el ideal es que la comunidad también se sienta beneficiada en el sentido de mantener un vehículo de estas características para la investigación de accidentes en el sector", puntualizó el oficial.

Especial Colegios 2016
EDICIÓN 6 DE NOVIEMBRE

CIERRE DE AVISOS 4 DE NOVIEMBRE

Información sobre temas, valores y espacios publicitarios, comunicarse con nuestros ejecutivos: marketing@latribuna.cl ejecutivacomercial@latribuna.cl

La Tribuna EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

HICIERON ENTREGA DE PRESENTES

Carabineros visitó a menores con parapesia espástica hereditaria



La idea es efectuar un llamado a la comunidad a no desconocer los problemas que afectan a los vecinos.

Una especial visita fue la que recibieron dos menores que padecen una enfermedad genética en la comuna de Laja.

Hasta su casa llegaron funcionarios de Carabineros pertenecientes a la subcomisaría que se emplaza en dicha localidad, a fin de entregarle algunos presentes.

Joaquín e Iska Pascal Leiva -de cuatro y diez años, respec-

tivamente- viven junto a su madre en el sector de Chorrillos, en la comuna de Laja.

Ambos padecen una enfermedad llamada parapesia espástica hereditaria y que afecta a sus piernas; los tratamientos y exámenes están asociados a un alto costo monetario por lo que la madre de ambos menores ha debido organizar actividades benéficas para que puedan

recibir la oportuna atención.

Consternados por tal situación, personal de la Subcomisaría de Laja visitó el hogar de Joaquín e Iska para entregarles algunos presentes gracias a la solidaridad de quienes integran la unidad policial.

El objetivo de ello es efectuar un llamado a la comunidad a no desconocer los problemas que afligen a los vecinos y que, a través de la solidaridad de todos, puedan alivianar la problemática por la que atraviesan y brindar una mejor calidad de vida a estos menores.

ATACÓ A UNA MENOR DE SÓLO 14 AÑOS

PDI captura a violador angelino prófugo de la justicia

Tras ser arrestado, fue trasladado hasta la cárcel de Yumbel donde deberá cumplir una pena de 3 años y un día.

María José Villagrán Barra
prensa@latribuna.cl

La Brigada Investigadora de Delitos Sexuales y Menores (Brisexme) Los Ángeles detuvo a un hombre de 20 años, por el delito de violación que afectó a una menor de 14, en la capital provincial de Bío Bío.

Fue en septiembre pasado cuando detectives de esta unidad especializada recibieron una orden de investigar en torno a los hechos, emanada del Ministerio Público de Los Ángeles.

Así fue como los funcionarios de la Brisexme comenzaron con las diligencias necesarias que permitieran esclarecer los hechos y encontrar a quien cometió el delito.

Para ello, efectuaron entrevistas, empadronamientos, estudio del sitio del suceso y diferentes tipos de pericias que permitieron establecer la comisión de dos agresiones sexuales efectuadas por un familiar directo de la víctima.

El hombre habría aprovechado cuando la menor quedaba sola para perpetrar el delito pues conocía la rutina que ella efectuaba en su casa.

Tal escenario le habría permitido saber en qué momento la víctima se encontraba vulnerable, utilizando -para ello- violencia e intimidación y se aprovechó de su superioridad física en comparación a la afectada.

“En este caso asisten circunstancias especiales ya que, en primer lugar, se trata de una menor de 14 años que -al momento de ocurridos los hechos- se encontraba al cuidado de su agresor, en este caso su primo, el cual aprovechando la inexperiencia sexual de la niña y de su parentesco con ella, cometió las agresiones, evitando sospechas de otros familiares”, expresó la jefa de la Brisexme de Los Ángeles, comisario Ruth Torres.

Durante el mismo mes de septiembre, en un juicio realizado en su contra y en base a los antecedentes y medios probatorios recopilados, el tribunal lo declaró culpable como autor del delito de violación.

Sin embargo, desde entonces se encontraba prófugo de la justicia. Desde el interior de la Policía de Investigaciones sostuvieron que el hombre pudo ser detenido en villa Los Historiadores, emplazada en el sector sur de la comuna, mientras se encontraba en casa de su pareja.

Tras ser arrestado, el agresor fue trasladado a la cárcel de Yumbel,



LA DETENCIÓN DEL HOMBRE fue posible en villa Los Historiadores, mientras se encontraba en casa de su pareja. (Imagen corporativa)

recinto penitenciario donde deberá cumplir una pena de tres años privativo de libertad.

Torres exhortó a los padres a estar alertas a los cambios conductuales de

sus hijos, evitando que se generen oportunidades donde permanezcan solos con terceras personas, incluyendo familiares directos o amigos.

Esto porque “las estadísticas señalan que un porcentaje importante de las agresiones sexuales son cometidas por personas que forman parte del entorno de la víctima”, expresó la jefa de la Brisexme angelina.

lan que un porcentaje importante de las agresiones sexuales son cometidas por personas que forman parte del entorno de la víctima”, expresó la jefa de la Brisexme angelina.

LA MADRUGADA DE AYER

Joven fue detenido mientras intentaba robar en céntrico Pub angelino

Con apenas 23 años, B.J.N.M. mantiene 26 causas pero nada pendiente.



SERÍA LA CUARTA VEZ que antisociales ingresan al local con la finalidad de sustraer especies.

La oportuna denuncia al nivel 133 permitió detener a un hombre de 23 años por el delito de robo en lugar no habitado, en circunstancias en que intentaba robar en un céntrico Pub de Los Ángeles.

Fueron las cámaras de vigilancia implementadas en el Deluxe las que dejaron al descubierto el delito, tras lo cual se alertó a Carabineros.

Al llegar al lugar, efectivos policiales encontraron al antisocial mientras saltaba una pandereta que colinda con un sitio abandonado intentando huir con un tarro cervecero de 50 litros.

Se trató de B.J.N.M., de 23 años, quien mantiene 26 causas pero nada pendiente.

Desde el interior del local sostuvieron que han adoptado

todas las medidas de seguridad y que gracias a ello se logró arrestar al autor del delito, quien habría ingresado por la propiedad colindante que se encuentra deshabitada.

De igual forma, destacaron y agradecieron el rápido y efectivo accionar de Carabineros ante los hechos que se registraron la madrugada de ayer.

Esta sería la cuarta vez que antisociales ingresan al local con la finalidad de sustraer especies. La última vez fue a fines de marzo pasado.

En aquella oportunidad, delincuentes intentaron sustraer especies evaluadas en más de 2 millones de pesos, entre televisores, cigarrillos, dinero en efectivo y otros objetos.

Carabineros detuvo a dos hombres por el delito de robo frustrado, ninguno con antecedentes penales ni policiales.

En aquella oportunidad, delincuentes intentaron sustraer especies evaluadas en más de 2 millones de pesos, entre televisores, cigarrillos, dinero en efectivo y otros objetos.

QUIERE GANAR AHORA \$25.000
¡ES MUY FÁCIL!

Requisitos:

- 1.- Tener la carta de adecuación de la isapre o mejor conocida alzamiento de plan de salud de su isapre.
- 2.- Firmar un mandato que nos faculte para representarlo ante la Corte de Apelaciones.

UN GRUPO DE ABOGADOS EXPERTOS LO
DEFENDERÁ EN LA MATERIA

Teléfono: 02 - 29682608 - Celular: +56 9 955 81 334
recursodeproteccion@hotmail.com
www.recursoproteccionisapre.cl



TRAS ESCÁNDALO

Angelinos castigan a marcas coludidas y optan por la competencia

La Tribuna constató que los supermercados reponen rápidamente la mercadería del papel Scott, actualmente el más comprado.

Pía Salcedo Garcés
piasalcedo@latribuna.cl

El papel de la CMPC en un nuevo escándalo de colusión no ha dejado indiferente a nadie. Y muchos así lo han hecho ver, condenando el acto que involucra a uno de los grupos económicos más importante del país y presentes en la provincia, los Matte.

Recordemos que las empresas coludidas representan casi el 90% del mercado del papel confort por cerca de 10 años en el mercado chileno, donde sus ventas anuales sumaron cerca de US\$ 400 millones.

Entre las marcas involucradas se encuentran: Elite (CMPC)-Noble (CMPC) Confort (CMPC) Preferido (CMPC) Nova (CMPC) Abolengo (CMPC) Favorita (SCA) Magiklin (SCA) Lider (SCA) Acuenta (SCA). Nova, Noble y Orquídea, Favorita y Magiklin.

Es por esto, que la colusión entre la empresa de la Familia Matte, CMPC Tissue y la compañía sueca SCA – antes PISA, propiedad del ex ministro de Sebastián Piñera, Gabriel Ruiz-Tagle– llevó a que la ciudadanía se organizara por redes sociales, y la capital de la provincia del Bío Bío no ha sido indiferente, ya

US\$19 millones en pérdidas registraría CMPC en el tercer trimestre.

que se constató que la comunidad a modo de protesta está "castigando" a las empresas coludidas.

En las redes sociales se han difundido imágenes de distintos carteles pegados en las góndolas de los supermercados y viralizados a través de estas plataformas, que llaman a no comprar los productos de dichas empresas.

Es así como este martes, tras el recorrido de La Tribuna en 4 supermercados de Los Ángeles, algunas salas de supermercados quebraban stock de marcas como Scott, la que no está dentro de las empresas coludidas en Chile, mientras que las de la CMPC y SCA lucían repletando los estantes.

Josefina Miranda, una cliente que estaba en el supermercado de avenida Sor Vicenta escogiendo papel higiénico, explicó que al no comprar con las marcas del llamado "cartel del papel" se envía una clara señal. "Esto es simbólico, los chilenos estamos cansados de que nos vean la cara, de que a espaldas nuestras se hagan más y más ricos estos empresarios egoístas. Lo mínimo que podemos hacer los angelinos así como cien-



LOS ESTANTES LOCALES no tienen el documento que circula en redes sociales señalando las marcas involucradas en el caso, sin embargo, la comunidad prefiere a la competencia.



EN EL SUPERMERCADO de calle Ercilla el panorama se repetía.

tos de chilenos es no comprar nada de estas empresas".

En la misma línea, Fernanda Gómez, una estudiante que buscaba toalla nova que no fuera de las marcas involucradas en el escándalo, indicó que la situación llegó al límite. "CMPC nos está haciendo un daño enorme, acá en la provincia tiene varios problemas con los vecinos, el tema de que nos seca el suelo para plantar sus pinos no es nada nuevo, y ahora resulta que nos fijan los precios como quieren, ya basta de gerentes sin ética, creo que a ellos hay que echarlos del país, porque han demostrado que no respetan a los chilenos".

Varios angelinos, expresaron su malestar al equipo periodístico de La Tribuna, bajo reserva de identidad, indicando que toda la comunidad se debe organizar y hacer el esfuerzo de no escoger las marcas involucradas en otros de los escándalos de corrupción que se une al deshonroso muro de fijación de precios.

CMPC FUERA DE LA TELETÓN

Tres de las 23 marcas auspiciadoras de la Teletón corresponden a productos ligados a CMPC Tissue, la filial del holding del grupo Matte acusada de colusión para fijar cuotas de mercado y precios durante más de una década. La más expuesta al caso es Confort, la marca de papel higiénico líder del mercado. El mercado del papel tissue en el que CMPC se coludió con SCA incluye las categorías papeles higiénicos, servilletas, toallas de papel y pañuelos desechables y faciales.

Las otras dos marcas de CMPC Tissue que colaboran con la Teletón, pero no están vinculadas al caso colusión, son los pañales desechables Babysec y las toallas femeninas Ladysoft.

La empresa decidió suspender la publicidad de estas tres marcas asociada a la Teletón. Personas ligadas al evento de recaudación benéfica dijeron que la empresa de la familia Matte comunicó que mantendrá los aportes económicos que las marcas pretendían realizar, pero que evitará toda exposición pública. En una de las empresas asociadas al evento dicen que CMPC adoptó la decisión para evitar perjudicar a la Teletón, dado el desprestigio que el caso colusión ha ocasionado a su imagen corporativa. Pero, además porque cuando las marcas de bienes o servicios de consumo masivo atraviesan por crisis suelen suspender sus campañas publicitarias.

Hasta ayer, las decisiones asociadas a esta contingencia incluían que las donaciones que efectuará CMPC no serán públicas y que sus marcas no formarían parte de la pauta publicitaria destinada a promover la jornada benéfica, que se hará el viernes 27 y el sábado 28 de noviembre. Probablemente, las tres marcas de CMPC tampoco estarán en el escenario esos días, dice un personero ligado a la Teletón.

HASTA FIRMAR DOCUMENTO

Manipuladoras de alimentos no depondrán paro

Buscan obtener una garantía a las diversas solicitudes exigidas.

Más de 410 manipuladoras de alimentos exigen obtener 300 mil pesos líquidos así como bono por zona extre-

ma, continuidad laboral y el bono que no estaría en carpeta para los primeros meses del 2016, así lo informó Nelly Ponce, presidenta del Sindicato de la empresa Departamental, quien detalló que durante la jornada del martes, la Federación Nacional de Manipuladoras de Alimentos (Fenama) estaría negociando a fin de obtener una respuesta a sus demandas.

Agregó, que no están

haciendo turnos éticos. "No, no lo estamos haciendo ya que de ser así no tendríamos cómo hacer presión. Llevamos más de un año de conversación y no fuimos escuchadas, no han cumplido nuestros acuerdos, entonces este paro tiene carácter de indefinido y hasta que no obtengamos un documento firmado que nos garantice las peticiones seguiremos movilizadas", acotó la vocera local.

FALTAN 710 MILLONES

Limpieza de canales deja sin fondos al municipio para retiro de basura domiciliaria

En el mes de junio, bajo el argumento de la “Campaña de invierno”, se ejecutó la extracción de residuos del canal, lo que derivó en un alto tonelaje de material, además de barro y agua, que fue a parar al vertedero.

*Pía Salcedo Garcés
piasalcedo@latribuna.cl*

En el reciente concejo municipal se dio lectura al acta de Finanzas que involucró la propuesta por suplementación ajuste presupuestario por el servicio de aseo comunitario, en donde solicitaron a los ediles aprobar 710 millones de pesos más al presupuesto asignado para la recolección de basura y otros servicios en Los Ángeles, prestación que actualmente entrega la empresa Demarco.

En el informe, se indicó que en el presupuesto de partida del 2015, se contemplaron dos mil millones setecientos setenta y ocho mil novecientos pesos, lo que incluyó la recolección y depósito de basura. Y que hasta la fecha se han gastado -total ejecutado- de dos mil cuatrocientos noventa y cuatro millones quinientos treinta mil trescientos veintitrés pesos, es decir, el saldo presupuestario es de 284.369.679 pesos, que serviría sólo para pagar el mes de agosto, debido a que el monto que solicitaron al concejo buscaría suplementar tres meses más.

De igual forma, se indicó que con el presupuesto inicial no alcanzaría a cubrir los meses restantes, debido a que se pagó las facturas de noviembre y diciembre del 2014; y por otro lado, tanto la recolección como el depósito final del mes de junio; se sale considerablemente de la media duplicando el gasto con respecto a los otros meses. Las razones fueron entregadas por la jefa de dirección de Medio Ambiente, Silvia Espinoza, que debido al promedio mensual real ha sido superior al presupuesto estimado, por ende se parte de la premisa que de por sí el presupuesto fue insuficiente. Sobre lo ocurrido en el mes de junio, indicó que se dispararon los

valores por la limpieza de canales y posterior traslado de los residuos al vertedero. Agregó que dicho trabajo se realizó de forma exhaustiva, previniendo las situaciones de desborde por las intensas lluvias anunciadas para el invierno. Ante la información, la concejala Stark consultó que por qué el material se llevó al vertedero de Demarco, si el tonelaje es altísimo, a lo que el profesional de apellido Pino, respondió que en función de la declaración o estimación de emisiones residuos y transferencia de contaminantes y que todo residuo debe llevarse a un vertedero que cuente con la debida resolución sanitaria. El lugar que cumple con el requisito es Laguna Verde, vertedero de la empresa Demarco, argumentando que no había otra opción.

Por su parte, la concejala Myriam Quezada, expresó que es mucha la diferencia del pago en el mes de junio en comparación con los demás meses, por lo tanto, pide a la mencionada dirección que remita oportunamente a los concejales los avances inherente a las bases de la certificación ambiental y la implicancia de los datos que conlleva. Igualmente, el concejal Rosales indica que no todo el material que se retira de los canales es basura, obviamente incluye ramas, quiere decir, que no se tuvo el cuidado de revisar bien.

De igual forma, Quezada consultó sobre el retiro de escombros a particulares; ¿por qué la municipalidad debe hacerlo? A lo que la directora de Medio Ambiente responde que en atención que este servicio está estipulado en la ordenanza local, y por lo mismo, se va a subir el valor de la recolección.

Para obtener más información, la edil Stark solicitó a la dirección de Control la pertinencia y legalidad de la solicitud de los 710 millones pues es elevado.



EL RELLENO SANITARIO Laguna Verde se encuentra a 16 kilómetros de Los Ángeles, el cual fue verificado por La Tribuna

La encargada de la sección Aseo y Ornato, clarificó que la proyección del presupuesto, que si bien la unidad estipula su monto, es la administración municipal quién determina la cifra definitiva y que como sección se estimó un promedio mensual de 260 millones de pesos, y aquí realmente tendrían cerca de 231 millones, lo que quiere decir, que comienzan de un déficit de 30 millones mensuales, es decir 360 millones por el año. Respecto, al alto costo del mes de junio se debió a la limpieza de canales lo cual fue reflejado en que este año no hubo inundación de canales.

ALCALDE LEE INFORME DE CONTROL

A modo de complementar lo señalado, y antes de someter a votación la solicitud de los 710 millones, el alcalde

Esteban Krause leyó el informe emanado por la dirección de Control. “La diferencia se originó entre el presupuesto y lo realmente gastado (...) generando una diferencia de 19 millones 577 mil pesos con una diferencia anual de 235 millones aproximadamente”. Así como el valor del servicio del mes de noviembre y diciembre de 2014. Sobre lo ocurrido en el mes de junio se indicó que, “se solicitó un servicio extraordinario de retiro de los excedentes producidos a través de la limpieza de los canales en la llamada operación invierno lo que involucró un costo adicional de 261 millones aproximadamente, por lo tanto, se justifica la solicitud de 710 millones de pesos.

STARK: “NO ME CUADRA”

Tras la lectura, el alcalde le

SEREMI DE SALUD ACLARA

El jefe de la Unidad de Gestión Ambiental de la delegación provincial de la Seremi de Salud en Bío Bío, Juan Yévenes, informó que en Laguna Verde sólo recibe residuos emanados de las viviendas angelinas.

Las consultas realizadas al especialista fueron las siguientes:

1.- ¿Cuántos rellenos sanitarios existen en Los Ángeles?

En la comuna de Los Ángeles existe un solo Relleno Sanitario, el que se encuentra ubicado en el sector de Laguna Verde de nuestra comuna.

2.- ¿Qué tipo de residuos almacenan?

En este relleno se dispone residuos sólidos domiciliarios.

3.- ¿Qué características debe tener un relleno sanitario?

Los rellenos deben cumplir con algunas condiciones sanitarias y de seguridad básicas, entre las cuales se pueden consignar: un proyecto de ingeniería que entre otras cosas debe contemplar un diseño de ingeniería, un plan de operación, un plan de contingencias, un plan de cierre y un plan de monitoreo y control, un sistema de manejo de Biogás y de tratamiento y manejo de lixiviados; además de cumplir con medidas sanitarias de seguridad, cierre perimetral, material de cobertura, etc.



EL 22 DE JULIO una lectora de La Tribuna alertó que el río Quilque traía mucha basura.

dio la palabra a la presidenta de la comisión, Teresa Stark, quien indicó que “la facturación de los meses de noviembre y diciembre del 2014 todos los años estos meses se pasan hacia el año siguiente, situación que es bien explícita, debido a lo tardío de las facturas. No me cuadra, pero siempre ha sido así y lo otro es que se habla de la limpieza de canales, que eso se hace todos los años, pero la duda está en el retiro de escombros, el tonelaje es altísimo y lo cual nunca

se informó, aparte que siento que la municipalidad debió solicitar lugares dónde hacer estos rellenos, haber consultado a la Seremi del ramo. La respuesta del alcalde fue orientada a la gestión ambiental de la ciudad. “Hace unos días celebrábamos que la comuna y la municipalidad estuviera certificada ambientalmente y esa certificación trae obligaciones y trae mayores costos, estamos hablando de canales que tienen gatos descompuestos, animales,

entonces yo no le puedo pedir a los trabajadores que hagan una clasificación, que saque un gato para un lado, un perro para el otro, entonces, desde esa perspectiva tampoco es justo que debamos depositar en espacios que no están habilitados. Nunca antes se había hecho una limpieza tan intensa de canales como este año”. Tras las palabras, Stark volvió a señalar el alto tonelaje de escombros y que ese sería el punto cuestionado.

EMPATE TÉCNICO

Tras la votación de los dineros, los ediles Teresa Stark (DC), Myriam Quezada (PRSD), Leonet Rosales (UDI) y Yasna Quezada (UDI) sufragaron en contra, mientras Aníbal Rivas (PRI), Víctor Salazar (DC) y María Barra (PRSD) lo hicieron a favor de la propuesta, el voto del empate fue del alcalde radical, Esteban Krause. La votación quedó pospuesta para el próximo lunes.

DEMARCO RESPONDE

La Tribuna tomó contacto con el Departamento de Comunicaciones de la empresa Demarco, quienes respondieron las siguientes interrogantes.

1.- ¿Qué tipo de contrato tienen ustedes con la municipalidad angelina?

Tenemos un contrato de concesión del Servicio de Recolección de Residuos y Aseo, que considera los siguientes servicios: limpieza y levante de ferias; recolección de residuos domiciliarios día y noche; limpieza de sumideros; levante de ramas, escombros y micro basurales; y barrido manual y mecanizado.

2.- ¿Qué tipo de residuos son los que han llevado al vertedero Laguna Verde?

Los residuos que se recogen habitualmente y los que corresponden a los operativos especiales que solicite la municipalidad en cada caso.

3.- Se indicó que la abultada suma de las facturas se debe a que ustedes realizaron una subcontratación. ¿Es así?

Tal como lo estipulan las bases del contrato, realizamos el servicio de retiro de escombros. Para ello, nuestra empresa cuenta con el personal y maquinarias suficientes para prestar los servicios habituales, salvo en algunas situaciones, cuando los requerimientos del municipio implican una prestación de servicio excepcional y puntual, como el caso de la limpieza de canales, y considerando la urgencia, subcontratamos en forma local ciertos servicios.

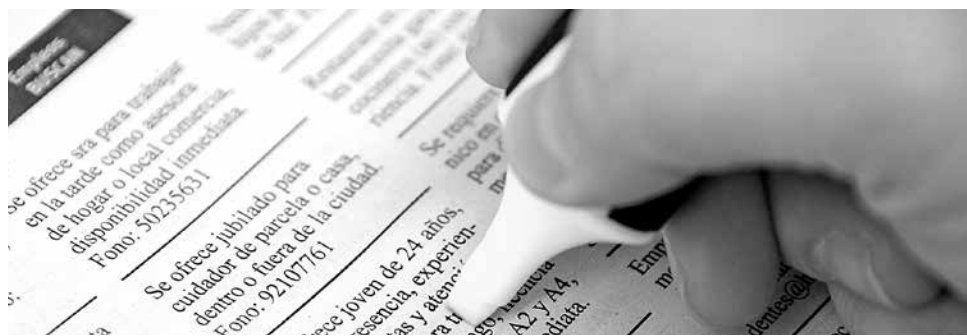
Respecto a otro tipo de información que requiera al respecto, le solicitamos que se dirija al municipio, que es el mandante.

INFORMACIÓN A LOS LECTORES

La Tribuna está preparando un foto reportaje acerca de la limpieza de los canales de la provincia. Si tienes foto-denuncia envíanos tu material a piasalcedo@latribuna.cl

ÚLTIMAS CIFRAS DE DESEMPLEO

Multigremial de Bío Bío: “Cesantía regional es preocupante”



El presidente de la organización, Jorge Guzmán, precisó que “en un mundo globalizado como éste, no podemos quedarnos con la conformidad que en nuestra comuna o en nuestra provincia estamos mejor que el trimestre anterior”.

El presidente de la Multigremial Bío Bío, Jorge Guzmán Acuña, evidenció su preocupación por la tasa de cesantía de la región del Bío Bío, la que alcanzó un 8 por ciento en el trimestre julio a septiembre.

Pese al optimismo reinante por las cifras provinciales y comunales, Guzmán dijo que “no estamos ante un panorama favorable si como región

tenemos la tasa de cesantía más alta del país. Sabemos, por ejemplo, que la dinámica de la provincia de Arauco es diferente a la de la provincia del Bío Bío, pero vemos que hay zonas con características más similares a la nuestra, como Ñuble, que también muestran un alto porcentaje de cesantía. Es claro, entonces que algo no anda bien”.

El dirigente precisó que “en

un mundo globalizado como éste, no podemos quedarnos con la conformidad que en nuestra comuna o en nuestra provincia estamos mejor que el trimestre anterior. Tenemos que ser capaces de mirar un poco más allá y ver que hay condiciones que están frenando la inversión, minando la confianza de los empresarios y, sin un panorama claro para el futuro, no es posible configurar condiciones que favorezcan la empleabilidad”.

Por eso, destacó, “hoy aumenta el porcentaje de quienes trabajan por cuenta propia o emprenden negocios familiares, pues ven poco auspicioso el panorama para encontrar un empleo”, concluyó.

PROFUNDO PESAR EN EL MUNDO EMPRESARIAL

Muere una de las principales accionistas de Falabella

Tras una larga enfermedad, a los 73 años, falleció María Luisa Solari, reconocida empresaria nacional, vinculada fuertemente al mundo del retail y la hípica, a través de Falabella y el Hipódromo Chile, y tía de Carlos Heller, reconocido empresario de la zona.

Su deceso se produjo cerca de las 10 de la noche del lunes, en Clínica Las Condes. La información fue confirmada por Hipódromo Chile, sociedad en la cual Solari fue directora, a través de su cuenta de Twitter.

“Con profundo pesar informamos fallecimiento de nuestra directora Sra. María Luisa Solari Falabella. (Q.E.P.D)” se lee en la publicación.

El primo de la fallecida empresaria, Juan Cúneo, en un medio de comunicación nacional (La Segunda), expresó su gran pesar por la muerte de María Luisa. “Teníamos una relación muy cálida en lo personal y familiar. Yo soy mucho mayor que ella, por eso creo que es triste

cuando no se cumple la ley de la vida. Lamentablemente, se ha ido parte de la herencia de Alberto Solari”.

Además, valoró el aporte de María Luisa y su relación con el Hipódromo Chile, “ella junto a sus dos hermanas, Liliana y Teresa, siempre han sido un importante aporte a la familia de la hípica nacional. Es una pérdida irreparable”, comentó el Cúneo.

María Luisa Solari era hermana de Liliana Solari, presidenta honoraria del grupo Bethña, uno de los más poderosos del país (controladores de Mega), además de ser la tía de Carlos Heller, accionista mayoritario de Azul Azul. Junto con sus hijos, era dueña del 13,03% de Falabella. Ocupaba el lugar 728 del ranking Forbes, con un patrimonio de US\$ 2,2 mil millones.

María Luisa, era la segunda hija de Alberto Solari y Eliana Falabella, y una de las principales accionistas de Falabella con 13% de participación en la compañía. Junto a sus hermanas, Liliana y María Teresa, son las terceras mujeres más ricas de Chile, después de las viudas de Andrónico Luksic y Anacleto Angelini. Según el último ranking Forbes María



Luisa Solari Falabella y familia se ubicaban en el puesto 782 del listado mundial y 8 en Chile, con una fortuna de US\$ 2.200 millones.

El imperio Falabella comenzó en 1889 cuando el bisabuelo de María Luisa abrió la primera tienda de gran sastrería en Chile.

En la década de 1930 su padre, se unió al negocio que se dedicó también a la ropa de mujer y a los artículos para el hogar, dando origen a la tienda por departamentos que hoy tiene presencia en Argentina, Perú y Colombia, entre otros países de la región.

DESDE ESTE LUNES

Comienzan obras de pavimentación de calle Villa Alegre en Nacimiento

El nuevo proyecto corresponde a la reposición del empedrado de dicha arteria y considera una intervención total entre la esquina de calles Baquedano-O'Higgins y avenida La Cruz.

Este lunes se iniciaron los trabajos correspondientes al proyecto de reposición del pavimento existente en calle Villa Alegre.

El proyecto contempla la intervención total entre la esquina de las calles Baquedano-O'Higgins y avenida La Cruz y es financiado con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), los que -en su momento- fueron gestionados y postulados por la municipalidad de Nacimiento.

La iniciativa se suma a la que, actualmente, ya está en marcha en calle Baquedano, sumando un monto global que bordea los 600 millones de pesos.

Respecto al primer tramo de calle Villa Alegre, éste comprende desde la esquina de calles Baquedano-O'Higgins hasta la mitad de la superficie a intervenir. Esto es, a metros del Persa nacementano.

La ejecución de obras obligará el cierre total del primer tramo, por lo que el llamado a los vecinos de este sector es a tomar las medidas perti-

nentes en torno al estacionamiento de sus vehículos durante los meses en que se extenderán las obras.

En cuanto al segundo tramo, que parte en avenida La Cruz, permanecerá habilitado durante algunas semanas más hasta el momento de iniciar las obras pero solamente para los residentes y para quienes deseen ingresar a los locales comerciales ubicados en dicha cuadra.

Los trabajos en calle Villa Alegre también obligarán a los buses provenientes de Los Ángeles a variar su ingreso a la comuna, debiendo circular por Aníbal Pinto, Errázuriz, avenida La Cruz y San Martín.

Es decir, los buses que provengan de la capital provincial de Bío Bío no circularán por el radio céntrico de la comuna durante el transcurso de las obras que se ejecutan, tanto en calle Villa Alegre como en Baquedano.

En el caso de los vehículos menores y de la locomoción colectiva urbana, estos podrán circular por las arterias céntricas de Nacimiento. En el caso de calle O'Higgins,



LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN se suman a las que, actualmente, se están ejecutando en calle Baquedano en Nacimiento.

al llegar a Villa Alegre podrán tomar la variante Baquedano-San Martín (mientras permanezca habilitada) o Baquedano-población Las Minas.

El proyecto de reposición del pavimento en calle Villa Alegre también contempla la instalación de un

colector de aguas lluvia desde avenida La Cruz hasta la altura del sector Los Libertadores, lo que también beneficiará a numerosas familias de la comuna.

Se estima el inicio de estos trabajos en alrededor de dos semanas más,

con la intervención -en principio- de la vereda norte de calle Villa Alegre.

El municipio reiteró el llamado a la comunidad a mantenerse atenta a las modificaciones incluidas en las próximas etapas de los proyectos en marcha.

CON LA PARTICIPACIÓN DE NUEVE GRUPOS

Mulchén celebró el Día del Brigadista Escolar

Durante la jornada, los alumnos realizaron el juramento a la bandera y fueron reconocidos por su labor y compromiso.

Con la participación de nueve grupos provenientes de distintos planteles educativos de la comuna, Mulchén celebró el día del "Brigadista Escolar".

La actividad contó con la presencia de las escuelas Villa La Granja, Blanco Encalada, Mulchén, San Bernardino de Sena, Sacerdote Alejandro Manera, Villa Las Peñas, el colegio Borde Río, el Liceo Crisol y el Instituto Valle del Sol, de Quilaco.

Durante la jornada, los estudiantes realizaron el jura-

mento de cumplir fielmente los deberes de sus brigadas, acatar las órdenes e instrucciones impartidas por sus monitores y velar por la vida de sus compañeros en beneficio de los hogares, de la patria y sus escuelas.

Tanto el subprefecto de los servicios de Carabineros de Bío Bío, comandante Miguel Ángel Iribara, como el comisario subrogante de Carabineros de Mulchén, teniente Rómulo Valdés, premiaron a los brigadistas destacados de cada uno de los estable-

cimientos educacionales que participaron en la ceremonia.

De igual forma, se destacó el trabajo de la monitora del Liceo Crisol, Cecilia Maldonado, por su compromiso en la formación de sus brigadistas.

El cabo 1° del Retén de Carabineros de Quilaco, Jorge Contreras, también recibió un presente por su profesionalismo en cuanto a la formación de la brigada escolar del liceo e instituto Valle del Sol de dicha comuna.

La iniciativa culminó con el tradicional desfile ante autoridades locales, un amplio número de público asistente y bajo los acordes de la banda escolar municipal de Mulchén.



CON EL TRADICIONAL desfile, las brigadas escolares de Mulchén celebraron su día.

FERIA ESCOLAR

Con éxito estudiantes angelinos presentaron sus proyectos científicos y tecnológicos

El miércoles 28 de octubre, fue el día escogido para que los establecimientos educacionales de la comuna de Los Ángeles cumplieran la “Feria Científica Escolar”.

El equipo Par Explora Bío Bío, representado por la académica de la Universidad de Concepción Campus Los Ángeles, la Dra. Paola Anaya, estuvo presente junto con el alcalde de la comuna, Esteban Krause, el director comunal de Educación, Carlos Lang, y la encargada del Departamento

de Medio Ambiente, Marcela Pérez, quienes acompañaron a estudiantes en “los futuros científicos de Chile”, quienes junto a sus profesores presentaron sus proyectos científicos al público angelino.

Las ferias científicas se han llevado a cabo durante todo octubre en las distintas comunas de la región y del país, siendo parte de las actividades enmarcadas en la XXI Semana Nacional de la Ciencia y Tecnología.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Yolanda Vásquez, Yesenia Espinoza, Silvana Isla y Scarlet Cofré.



Clarisa Troncoso, Nicol Salinas, Marcela Rivas y Paola Anaya.



Gabriela Valenzuela, Cassandra Tapia, Gerardo Moreno y Valentina Escobar.



Yanira Castillo, Guillermo Castillo, Jéssica Morales y Nayareth Colillán.



Mauricio Monsalve, Pedro Muñoz, Tania Isla, Claudia Gallardo y Bastián Sandoval.



Loida Varela, Laurallén Ríos, José Bustos y Michele Muñoz.



Javier Flores, Leonel Peña, Juan Alveal y Pool Retamal.

INJUV Y OCAC CHILE

Ocho de cada diez jóvenes considera necesaria ley de respeto callejero

Las mujeres son el grupo más afectado por este tipo de violencia con un 68%.

“Jóvenes y Acoso Sexual Callejero”, opiniones y experiencias sobre violencia de género en el espacio público”, es el primer estudio que recopiló información de 1.114 jóvenes entre 15 y 29 años de las 15 regiones del país para conocer la percepción de más de mil jóvenes respecto al acoso callejero, sus manifestaciones y consecuencias.

Entre los hallazgos, se

destaca que cinco de cada 10 personas afirman que este tipo de conductas presentan una problemática importante para la población juvenil, especialmente en los segmentos etarios que van desde los 15 a 19 años. El sondeo, también arrojó que las mujeres son el grupo más afectado por este tipo de violencia con un 68%. Las prácticas más comunes son las que no implican contacto físico, mientras que las tocaciones y roces de connotación sexual alcanzan un 45%.

En el caso de los hombres, uno de cada cuatro entrevistados considera haber sido víctima de acoso sexual callejero, el 51% de ellos señala haber sufrido acercamientos inti-

midantes y un 17% ha sido fotografiado sin su consentimiento, nueve puntos porcentuales más que en el caso de las mujeres.

La encuesta también reveló, que el sexo del acosador incide en la percepción de vulnerabilidad de la víctima. Si el victimario es hombre las reacciones más comunes son de incomodidad, tanto para hombres como para mujeres, incluso en el caso de estas últimas, se suman sensaciones de rabia y miedo. En cambio, si la victimaria es mujer, el 60% de los hombres manifestó sentir alegría o risa. Esta cifra revela que el espacio público se vive de forma diferente de acuerdo al sexo de la persona,

es decir, que la sensación de inseguridad de la mujer en lugares públicos, crece porque percibe la posibilidad de ser acosada o violada como algo real. Asimismo, cuando un hombre es violentado sexualmente por una mujer, es presionado a reaccionar como si fuera una situación normal y agradable.

Al respecto, el director nacional de Injuv, Nicolás Preuss, manifestó que “como Instituto Nacional de la Juventud, estamos preocupados por las cifras arrojadas en este estudio, ya que el acoso callejero es también una forma de violencia de género en lo que concierne principalmente a las mujeres. Creemos importante promover el respeto en todo ámbito de acción y esta campaña es un aporte para sensibilizar sobre el respeto al espacio privado de una persona, el cual comienza en las calles pero también en el diario vivir”.

Por su parte, el director de Injuv Biobío, explicó que “es necesario avanzar hacia la sensibilización de los jóvenes y del resto de la población, respecto al tema del acoso callejero. Es una realidad que se vive a diario, por lo que es relevante que se discuta al interior de las familias y de

los colegios. La educación y el fortalecimiento valórico son las formas más efectivas de ir impulsando cambios conductuales”.

“Esta campaña pretende poner en el tapete un tema que ha afectado a hombres y mujeres alguna vez en su vida, la idea es conversar y saber cómo manejar este tipo de situaciones, promoviendo por sobre todo el respeto hacia las personas”, agregó el director regional.

María Francisca Valenzuela, presidenta de OCAC Chile, agregó que la alianza entre las organizaciones “es fundamental para enfatizar nuestro compromiso con los jóvenes de Chile. Injuv es un aliado estratégico a nivel institucional, ya que compromete al grupo que estadísticamente es el más afectado por este tipo de violencia. Es fundamental, generar campañas de sensibilización e información sobre este problema, es una meta que como organización buscamos alcanzar de la mejor forma posible. Esperamos lograr mayor cercanía y continuar entregando la

información y apoyo necesario para seguir con nuestro trabajo contra el acoso sexual callejero y las desigualdades de género”.

Con el objetivo de abordar el acoso callejero desde una perspectiva educativa y terminar con la justificación de la violencia de género, como fruto de expresiones culturales típicas, se realizó el video #JuventudSinAcoso, material audiovisual que cuenta con la participación de Denise Rosenthal, reconocida cantante chilena, Natalia Valdebenito, actriz y animadora de radio y TV, y Nicolás Copano, periodista y conductor de televisión.

El estudio realizado por Injuv y Cadem con la colaboración de OCAC Chile, entrega antecedentes que permitirán comprender la percepción de la juventud chilena sobre lo que constituye el acoso callejero, y de esta forma, es una guía para el trabajo conjunto en la lucha de la erradicación de agresiones tan dañinas, como la violencia de género.

El objetivo es conversar y saber cómo manejar este tipo de situaciones.

“ME CAMBIÉ A AFP MODELO Y SUBÍ MI SUELDO”

COLOMBA MERINO
RUT: 17.268.626-5
26 AÑOS

PORQUE AL PAGAR MENOS COMISIÓN QUE EN MI ANTIGUA AFP, MI SUELDO LÍQUIDO AUMENTÓ”

COMPRUÉBALO EN afp.modelo.cl

+ RENTABILIDAD - COMISIÓN

Te esperamos en nuestra nueva sucursal en O'Higgins #138, LOS ÁNGELES

*La rentabilidad es variable por lo que nada garantiza que las rentabilidades pasadas se repitan en el futuro. Infórmese sobre la rentabilidad de su Fondo de Pensiones, las comisiones y la calidad de servicio de las AFP en el sitio web de la Superintendencia de Pensiones: www.spensiones.cl. Estructura de comisiones por depósitos: 2015: Capital: 1,44%, Cesantía: 1,48%, Jubilación: 1,27%, Matutal: 0,77%, Plan Vital: 0,47%, Previda: 1,34%. Para cotizantes dependientes, independientes y voluntarios. Fuente: Superintendencia de Pensiones.

MULCHÉN OCTAVA REGIÓN DEL BIO-BÍO 2015

★ XXXVI ★
CONCURSO NACIONAL
“Escolar de Cueca Huasa”
y “Muestra Lugareña”
Categoría Básica y Media

05//06//07
NOVIEMBRE
GIMNASIO MUNICIPAL
Eduardo Gallegos Vildósola
19:00 hrs.

ORGANIZA:

EN DIFOR APROVECHA EL LANZAMIENTO DE
New Ford Explorer

TODAS LAS VERSIONES, TODOS LOS COLORES



>DEJA TU EXPLORER EN PARTE DE PAGO

FORDEXPLORER ECOBOOST 4X2 **\$21.990.000**

280 HP - AUTOMÁTICA - SYNC - FULL EQUIPO - 3 CORRIDAS DE ASIENTOS MÁS CAP. DE CARGA DE 594 LTS - SENSOR DE RETROCESO

¡LLAMANOS AL: (43) 2315854

COTIZA TODAS LAS VERSIONES EN  **DIFOR.CL**

SANTIAGO Las Condes 8744 (con Padre Hurtado)
LA FLORIDA Autoplaza Mall Plaza Vespucio
CONCEPCIÓN Paicavi 1436 (Esq. Manuel Rodríguez)
Camino a Coronel 3455 (San Pedro de la Paz)

LOS ANGELES Longitudinal Sur Km 509
TEMUCO Longitudinal Sur 2815
PUERTO MONTT Panamericana Norte 161



Difor mejores negocios

(*) PRECIO CORRESPONDE A LA VERSIÓN FORD EXPLORER ECOBOOST 4X2 2.3L / FOTOGRAFÍA CORRESPONDE A VERSIÓN LIMITED. EQUIPAMIENTO DISPONIBLE SEGÚN VERSIÓN. CONSULTE EN DIFOR.CL / PRECIO VÁLIDO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2015 O HASTA AGOTAR STOCK DE 5 UNIDADES.

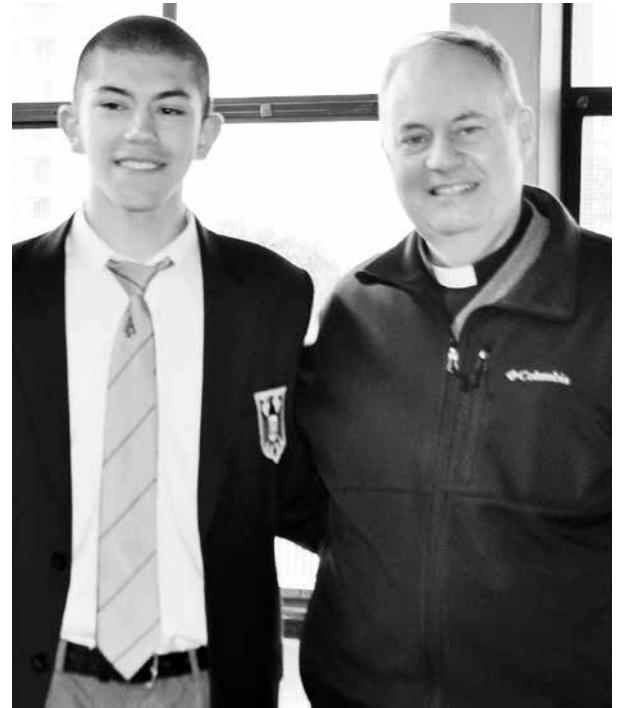
Liceo Alemán del Verbo Divino, obtuvo 2° Lugar a nivel Nacional en Olimpiada de Matemática

Manuel Jara Uriarte, alumno del Liceo Alemán del Verbo Divino, (4°A Enseñanza Media), obtuvo 2° lugar nivel nacional en la Olimpiada de Matemática, tras participar el miércoles 28, jueves 29 y viernes 30 de octubre de la mencionada actividad, organizada por la Sociedad Matemática de Chile en Santiago.

La Final Nacional se efectuó en el CPEIP de Santiago durante tres días, en los dos primeros días se rindieron dos pruebas de 4 problemas cada una, teniendo el participante 3 horas y media para realizar el desarrollo de cada prueba.

Durante la mañana del tercer día se realizó la premiación.

Cabe señalar, que la Olimpiada de Matemática



tiene como objetivo descubrir jóvenes talentosos que cursan estudios de enseñanza media y

básica, para ofrecerles la oportunidad de ampliar sus horizontes científicos y culturales.

CRUZAR RÍOS INDOMABLES, ATRAVESAR ROQUERÍOS INHÓSPITOS Y SUBIR CUESTAS EXTREMAS, SÓLO PARA LLEVARLA A VER EL ATARDECER.



ALL NEW HILUX

RUDA CON EL CAMINO. SUAVE CONTIGO

RUDEZA Y PERFORMANCE EXCEPCIONALES SE JUNTAN CON TODO EL CONFORT Y LA COMODIDAD DE UNA NUEVA ERA EN CAMIONETAS.

All new Hilux tiene un nuevo motor, más potente y con menor consumo de combustible. Un nuevo chasis, más liviano y resistente y una nueva transmisión de 6 velocidades mecánica o automática.

ALL NEW **HILUX**



Maritano Ebensperger

Los Angeles
Av. Alemania 480
Fonos: 43-2574300 / 43-2574323 / 43-2574301



maritano ebensperger @maritano ebensperger

www.mye.cl

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



Valdivia
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

NUEVOS HORARIOS
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.
Consulte Promociones a los fonos:
043 - 2534690 - 2534699

Carmona & Asociados
Propiedades

Gabriel Carmona A.
+56 9 658 824 56
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.
+56 9 570 369 55
marisol@carmonayasociados.cl

Carolina Villagra D.
+569 86169272
carolina@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?
José Manso de Velasco #194, Los Angeles.
Teléfono Fijo: 043-2312950
www.carmonavasociados.cl

INCREÍBLE BENEFICIO
21 de octubre

ORTODONCIA Superior e Inferior

700.000
Páguelas hasta en 12 meses precio contado

Solicite su hora para evaluación de Ortodoncia GRATIS al fono

2342420 - 2322474

O'Higgins 234
Los Angeles

SANTA MARTA
CENTRO DENTAL
Susana Martínez para asesoría
www.dentalstamarta.cl

PRESERVI S.A.
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 2 533207

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos * Menús ejecutivos
Viernes y Sábados: Música en vivo
Karaoke y bailable

Reservas al fono 43-2320058
Colo Colo 235 Los Ángeles

KER
Kinesióloga Estética
Rehabilitación

Kinesioterapia
Psicología

Aplicación rica en plaquetas que rejuvenece y reafirma su rostro

Convenios con Fonasa e Isapres

Red compra VISA MasterCard MAGNA

Fono: 78557113, 43-2540367 Costanera Quilque Sur 871
Villa Mirador de Los Andes
www.kerkinesio.com - e-mail: Ker.kinesio@gmail.com

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

>> GUÍA DE SERVICIOS

Asesorías en Prevención de Riesgos
Asesoramos y Ayudamos Con:

- MANEJO DE TASAS Y ESTADÍSTICAS (DS 67).
- MATRIZ DE RIESGOS.
- LAY OUT PLANTA DE VÍAS DE EVACUACIÓN.
- SIMULACROS.
- CAPACITACIONES Y CHARLAS DE VARIADOS TEMAS.
- ASISTENCIA AL COMITÉ PARITARIO.
- INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO.
- PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO.
- ENTRE OTROS.

UN SERVICIO DE CALIDAD PARA SU EMPRESA
Contacto: ruiz.apr@gmail.com
76537491 - 50875838

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

La Dulcería

Placeres para Servir y Llevar

82

Tortas pequeñas y medianas - Dolces chilenos
Cocadas - Mini pie - Mini tartalelas - Alfajores

Colo Colo 365 Los Angeles
Tel. 43 - 231 9725

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

ALEXIDER GONZÁLEZ

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN.

Rengo 436 Los Angeles.
alexider.gonzalez@hotmail.com

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva.

VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono (43) 2520116 - 2520117
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

Clasificados

10 VEHÍCULOS

20 PROPIEDADES URBANAS

30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS

40 MOTOS Y BICICLETAS

50 EMPLEOS

60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO

65 TELÉFONOS

70 FORESTAL Y AGRÍCOLA

75 CONSTRUCCIÓN

80 SERVICIOS

85 ARTÍCULOS DEL HOGAR

90 DEPORTES Y PASATIEMPOS

95 VARIOS NO CLASIFICADOS

10 Vehículos

Vendo camioneta SsangYong doble cabina año 2010, automática, full equipo. \$7.750.000. Fono 79702160

VENDO CAMIONETA Mitsubishi Katana CR 2015, 50.000 km, color grafito. \$12.490.000 + IVA. Tratar 86372914

20.1 Propiedades Venden

VENDO SITIO urbanizado con agua, luz y alcantarillado, valor 13 millones, conversable. Tratar 99090355

20.2 Propiedades Arriendan

Arriendo casa amplia con estacionamiento, fono 90000755. Mensual \$275.000, buen barrio.

50.1 Empleos Ofrecen

Se necesita camarera con o sin experiencia turno rotativo 94584672 / 87608717

Importante empresa de retail requiere para sus oficinas ubicadas en Los Ángeles, ejecutivos de cobranza con experiencia mínima de 2 años. Interesados enviar curriculum a seleccionpersonal032@gmail.com

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE PARA trabajar por todo el día o medio día. Tratar 59328931

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular puede ser lunes - miércoles - viernes o puede ser lunes y viernes por medio día. Tratar 97717924

SE OFRECE CUIDADORA de adultos mayores. Tratar 83294715 / 57015528

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa, hacer aseo o ayudante de cocina. Tratar 79924838

SE OFRECE OPERADOR de maquinaria pesada, con 3 años de experiencia en forestal. Tratar +56991260457

SE OFRECE TÉCNICO en enfermería con experiencia en club deportivo y paciente crítico (UCI-UTI). Tratar +56975859813

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela o campo. Tratar 90662486

SE OFRECE INGENIERO en administración de empresas, disponibilidad inmediata. Tratar 77812124

SE OFRECE NANA de lunes a viernes por media jornada, disponibilidad inmediata. Tratar 54546044

SE OFRECE GUARDIA de seguridad, 68 años de edad, curso OS-10 al día, amplia experiencia, en portería, control vehicular, edificios corporativos, conserje. Tratar 81350452

SE OFRECE SEÑORA para atender un negocio u otra actividad con experiencia. Tratar 53180344

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo de lunes a viernes o 3 veces por semana. Tratar 53180344

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con adulto mayor con experiencia de lunes a viernes. Tratar 87218737

SE OFRECE JOVEN señorita para trabajar cuidando niños, o haciendo aseo, o de ayudante de cocina por medio día o jornada completa, disponibilidad inmediata. Tratar 62637721

SE OFRECE PINTOR albañil cerámicas. Tratar 98004670

SE OFRECE SEÑORA para empresas de aseo y oficinas. Tratar 72595983 / 54750394

SE OFRECE MAESTRO ceramista y albañilería en todo tipo de construcción, y ampliaciones y pintura trabajo en hacer piscinas. Tratar 92085421

ASISTENTE ENFERMERÍA se ofrece para trabajar con cuidados de enfermos o persona de la 3era edad. Tratar 329448

SE OFRECE GÁSFITER para realizar instalaciones, reparaciones y modificaciones, sanitarios, calefones, bomba hidropack, etc. Tratar 83903944

SE OFRECE SEÑORA para aseo de casa tres veces por semana, medio día o día completo u hora. Tratar 97078472

SE OFRECE SEÑORA responsable se ofrece para cuidado de adulto mayor. Tratar 97078472

SE OFRECE CABALLERO para cuidar parcela o ayudante mecánico, pintor y otros. Tratar 62454868

80 Servicios

SERVICIO FOTOGRAFICO profesional matrimonios y eventos sociales. Tratar 77897641

95 Varios

Vendo fardos de ballica, fardos de alfalfa primer corte. 98882628

VENDO ANTIGÜEDAD reloj campana de pared, del año 1851 funcionando, valor \$700.000. Tratar 77180583

VENDO SILLA BEBÉ de madera para comer, \$15.000. Tratar 68031432

VENDO CANASTILLO metálico para la basura con base, alto un metro 60, canastillo 61 cm. de ancho, \$35.000. Tratar 68031432

VENDO COCHE Infanti de guagua poco uso con balancín, \$35.000. Tratar 68031432

VENDO CEBOLLINES en plantas a \$10.000 m², oferta. Tratar 63081097

VENDO UNA CÁMARA fotográfica antigua Kodak, valor \$10.000. Tratar 50278117

VENDO ÁRBOL NAVIDEÑO de 2m de alto, frondoso, con dos juegos de luces, chiches y accesorios \$30.000. Tratar 68031432

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar

MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 2015

DATOS PERSONALES

Nombre: _____

R.U.T.: _____

Fono: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____



CLASIFICADOS La Tribuna



Tu aviso a
\$300 x 2 días
 cada palabra ennegrecida

(Valores no incluyen IVA)

ENVÍANOS TU AVISO:

PUBLICA Y EXIGE GRATIS CARTEL "SE VENDE" "SE ARRIENDA"

Personalmente en Colo Colo 464
Web ingresando a www.latribuna.cl

Mail a clasificados@latribuna.cl



latribuna.cl
 diariolatribuna
www.latribuna.cl

§ Avisos Económicos

Documentos

CHEQUE EXTRAVIADO: \$119.797 N° 2226149 Cta. Cte. N° 55100131047 BancoEstado oficina Los Angeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (22207)

Extracto

EXTRACTO: SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES. Manuel Emilio Lagos Valdebenito, en virtud de lo establecido en el Artículo 2º Transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar un derecho de aprovechamiento consuntivo, por 0,33 l/s, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corriente de vertiente sin nombre localizado en la localidad de Rucalhue, comuna de Quilaco, Región del Bío Bío. Las aguas se captarán mecánicamente desde un punto definido por las coordenadas UTM. Norte: 5.822.131 m y Este: 246.664 m, Zona Horaria 19:00 Hrs., Datum Sirgas WGS - 84. (22214)

Remate

REMATE: Ante Primer Juzgado de Letras de Los Angeles, ubicado en calle Valdivia 123, primer piso, de la ciudad de Los Angeles, en autos Rol 847-2015 - caratulada BANCO SANTANDER-CHILE CON SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES REYMAR LIMITADA, juicio ejecutivo desposeimiento, se rematará la siguiente propiedad:

1.- LOTE CERO CUATRO del plano subdivisión DEL LOTE B, de una propiedad de mayor extensión ubicada en la ciudad de LOS ANGELES, frente a calle Gabriela Mistral, cuyo lote cero cuatro está situado en calle Teniente Luis Cruz Martínez 255. Tiene una superficie de 257,54 metros cuadrados y deslinda: NORTE: en 24,50 metros con lote cinco.

SUR: en 17 metros con lote tres. ORIENTE: en 4,16 mts. Y en 10,60 metros con propiedad Jardines de Millalen.

PONIENTE: en 11,66 mts. Con calle Luis Cruz Martínez.

- El dominio actual sobre este inmueble está inscrito a nombre de SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES REYMAR LIMITADA, a fs. 6003 N° 4718 año 2014 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles. Rol de avalúos 439-41 comuna Los Angeles.

2.- El remate se efectuará el día 27 noviembre 2015, a las 12,00 horas en la Secretaría del Tribunal.

3.- El mínimo para las posturas será la suma de \$ 39.526.828.- Indicada por el perito.

4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado.

Mayores antecedentes en Secretaría Tribunal. Secretaria. (22215)

REMATE: Ante Primer Juzgado Civil Los Angeles, Valdivia N° 123, Primer Piso, en autos ejecutivos, caratulados "Banco de Chile con Soc. Blest Ingeniería y Construcción Limitada y otros", Rol N° C-1.566-2015, con fecha

24 de Noviembre de 2015, a las 11:00 horas, se rematará el Lote A, que constituye el resto de una propiedad de mayor cabida, ubicado en la comuna de Los Angeles, calle Los Carrera número seiscientos ochenta y seis, que de acuerdo al plano de subdivisión que se dejó archivado al final del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles, bajo el N° 1.221, tiene una superficie de dos mil novecientos veintiséis coma ochenta y seis metros cuadrados y los siguientes deslindes: Norte, en ciento dos metros con propiedad de Sinforiano Melo; Sur, en cincuenta y cinco metros con propiedad de Rubén Dittus, y en sesenta y tres coma diez metros con propiedad de Gregorio Palma; Oriente, en cuarenta y tres coma sesenta metros con Lote B; y Poniente, en sesenta y ocho metros con propiedad de don Rubén Dittus, y en quince metros con calle Los Carrera; inscrito a nombre de la demandada Blest Ingeniería y Construcción Limitada, a f s. 8.912 N° 5.192 en el Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles.- El bien se rematará como cuerpo cierto y comprenderá el dominio que esté vigente a la fecha del remate a nombre de la demandada. Mínimo para posturas la suma de \$89.099.091.- Todo postor para tomar parte en el remate, debe rendir caución equivalente al 10% del mínimo en vale vista a la orden del Tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado, dentro de los 3 días siguientes a la fecha del remate. Subastador debe designar domicilio en acto remate dentro radio urbano

Tribunal, bajo apercibimiento hacérsele notificaciones estado diario. Bases y demás antecedentes, Secretaría del Tribunal. El Secretario.- (22221)

REMATE: Ante Juzgado Civil Yungay, causa C 130-2014 "Guíñez con Salgado" se subastará 18 noviembre 2015, 11 horas, derechos Néstor Salgado Espinoza, equivalentes: a) 25% Parcela 37 comuna Tucapel, cuarenta hectáreas, deslinda: Norte, camino Colonia Huépil, que separa de Parcela 28; Oriente, línea estacada la separa de Parcela 36; Sur, Río Huépil y Poniente, línea estacada la separa de Parcela 38; y b) 25% Parcela 38, misma ubicación, 43 hectáreas y 4.000 metros, deslinda: Norte: Camino Colonia Huépil, la separa de Parcelas 26 y 27; Oriente, línea estacada la separa de Parcela 37; Sur, Río Huépil y Poniente, línea estacada la separa de Parcela 39. Inscripción especial herencia predios indicados: fojas 470 N° 498 Registro Dominio Conservador Bienes Raíces Yungay, año 1981. Derechos subinscritos al margen dicho inscripción. Rol avalúo 253-220 comuna Tucapel. Derechos estado actual de Parcelas singularizadas. Mínimo 2/3 tasación pericial equivalentes \$23.903.641 que deberán cancelarse dentro tercero día desde fecha subasta, escritura dentro veinte días desde pago precio. Caución: Vale Vista bancario o dinero por \$2.400.000. Entrega suscrita escritura.

Gastos: subastador que deberá designar domicilio dentro límites urbanos Yungay, bajo apercibimiento notificársele estado diario. CLAUDIA GONZÁLEZ. Secretaria.- (22180)



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2014 (4)
2014						
Abril	41.469	497.628	103,68	0,6	2,1	5,0
Mayo	41.801	501.612	104,03	0,3	2,5	5,4
Junio	42.052	504.624	104,08	0,1	2,5	4,8
Julio	42.178	506.136	104,32	0,2	2,8	4,7
Agosto	42.220	506.640	104,66	0,3	3,1	4,8
Septiembre	42.304	507.648	105,54	0,8	4,0	5,1
Octubre	42.431	509.172	106,64	1,0	5,1	6,1
Noviembre	42.770	513.240	106,66	0,0	5,1	5,7
Diciembre	43.198	518.376	106,22	-0,4	4,6	4,6
2015						
Enero	43.198	518.376	106,30	0,1	0,1	4,5
Febrero	43.025	516.300	106,68	0,4	0,4	4,4
Marzo	43.068	516.816	107,35	0,6	1,1	4,2
Abril	43.240	518.880	107,97	0,6	1,6	4,1
Mayo	43.499	521.988	108,16	0,2	1,8	4,0
Junio	43.760	525.120	108,68	0,5	2,3	4,4
Julio	43.848	526.176	109,14	0,4	2,7	4,6
Agosto	44.067	528.804	109,88	0,7	3,4	5,0
Septiembre	44.243	530.916				
Octubre	44.553	534.636				

(1) UTM = Unidad Tributaria Mensual

(2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)

(3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.

(4) Variación acumulada 2014: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.

(5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de noviembre de 2014 hasta el 9 de diciembre de 2014, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
OCTUBRE 2015		
01/10/2015	25.352,78	26.155,27
02/10/2015	25.358,68	26.159,48
03/10/2015	25.364,57	26.163,68
04/10/2015	25.370,47	26.167,88
05/10/2015	25.376,37	26.172,08
06/10/2015	25.382,27	26.176,29
07/10/2015	25.388,17	26.180,49
08/10/2015	25.394,08	26.184,70
09/10/2015	25.399,98	26.188,90
10/10/2015	25.404,07	26.192,96
11/10/2015	25.408,15	26.197,02
12/10/2015	25.412,24	26.201,09
13/10/2015	25.416,33	26.205,15
14/10/2015	25.420,42	26.209,21
15/10/2015	25.424,51	26.213,28
16/10/2015	25.428,60	26.217,34
17/10/2015	25.432,69	26.221,41
18/10/2015	25.436,79	26.225,48
19/10/2015	25.440,88	26.229,54
20/10/2015	25.444,97	26.233,61
21/10/2015	25.449,07	26.237,68
22/10/2015	25.453,16	26.241,75
23/10/2015	25.457,26	26.245,82
24/10/2015	25.461,35	26.249,89
25/10/2015	25.465,45	26.253,96
26/10/2015	25.469,55	26.258,03
27/10/2015	25.473,64	26.262,10
28/10/2015	25.477,74	26.266,18
29/10/2015	25.481,84	26.270,25
30/10/2015	25.485,94	26.274,32
31/10/2015	25.490,04	26.278,40
NOVIEMBRE 2015		
01/11/2015	25.494,15	26.282,47
02/11/2015	25.498,25	26.286,55
03/11/2015	25.502,35	26.290,63
04/11/2015	25.506,45	26.294,70
05/11/2015	25.510,56	26.298,78
06/11/2015	25.514,66	26.302,86
07/11/2015	25.518,77	26.306,94
08/11/2015	25.522,87	26.311,02
09/11/2015	25.526,98	26.315,10

MONEDA

Dólar Observado	691,19	Pesos
Euro	757,30	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	116,30	Índice



AHORA PUBLICAR TUS AVISOS LEGALES ES MÁS FACIL

Ingresa a nuestro sitio web

www.latribuna.cl

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.

Aquí se paga hoy!



Paga online. Para consultas llama al 2311040

Remates

Citaciones

Documentos

Extractos judiciales



Contamos con tres medios de comunicación para tus publicaciones.



www.latribuna.cl



FUNDACIÓN JUAN XXIII

Realizan segunda Feria Científica Tecnológica

Con una entretenida exposición, el pasado jueves 29 de octubre, se ejecutó la segunda versión de la Feria Científica Tecnológica, organizada por la Fundación Juan XXIII.

En la actividad participaron los nueve establecimientos educacionales de la institución.

La muestra se realizó en la Plaza de Armas de Los Ángeles, ocasión en la que sus alumnos

expusieron los diferentes trabajos realizados durante el año.

Esta instancia tiene como objetivo, valorar y fomentar el desarrollo de habilidades científicas, asociada a las áreas de la ciencia y la tecnología, teniendo como características principales lo concreto, demostrativo y experimental.

Fotografías: Alberto Zúñiga



ORGANIZA




HALCONES

FUERZA AEREA DE CHILE

• FESTIVAL AEREO •
2015 LOS ANGELES

VUELOS POPULARES
\$10.000.- p/p



PATROCINA



MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES
Centros Construyendo Calidad

7 Y 8 NOV.
SABADO 14:00 HRS.
DOMINGO 10:00 HRS.





Paracaidistas
Boinas Azules

DEPORTES



ES UNO DE LOS RETOS más importantes en la carrera deportiva del angelino, y requiere apoyo.

MACIZO CHILENO

Angelino subirá a la cumbre del volcán más alto del mundo

Pablo Rodríguez, es profesor de educación física, hace clases en establecimiento municipal y en educación superior, por cerca de 12 años aproximadamente. A raíz de esto surge la necesidad de practicar deporte, en este caso es el montañismo. Al principio comenzó como una actividad recreativa, y ahora se lo tomó de forma deportiva, como profesional.

“Ligado al montañismo he hecho otras actividades, como senderismo, mountainbike, sin grandes logros, pero sí me ha permitido involucrarme un poco más en todo esto. El montañismo en sí, no existe la competencia. Hay otras ramas que sí lo hacen, pero acá subir un cerro no hay cronómetro, no hay tiempo para hacerlo. Obviamente por medidas de seguridad uno lo hace, con pausas, entonces mis mayores

méritos han sido personales, lograr subir todos los cerros de la octava región. El año 2014 hicimos una travesía en el cerro El Plomo, de 5424 metros, el más alto al cual nos han permitido subir, y también el cordón de la región metropolitana. El fin de semana pasado logramos hacer la Sierra Velluda, con 3585 metros. No representa tanta altimetría, pero sí la dificultad técnica, por su ubicación, rodeado de glaciares”, comentó.

Además, añadió que “en el montañismo existen dos tipos de riesgos, uno es el que te presenta la naturaleza, cuando llueve, deshielo, temperatura, todo eso va en desmedro de lo que uno pueda hacer porque uno no lo planifica. Lo otro, son los accidentes producidos por errores humanos, como no

salir con indumentaria necesaria, se debía encordar y no se hizo. El riesgo siempre va a estar, porque es un medio inhóspito, y uno se debe preocupar mucho de la planificación”.

DE LA COMPETENCIA

“El objetivo personal es hacer el Ojos del Salado, y la aventura sale, aproximadamente 5 millones de pesos, considerado todo para dos personas. Se cuenta vestuario, equipo, alimentación y transporte. Me acompañará Diego González, a quien conocí en un curso de escalada y luego en ciclismo, pero se dedicó más a esto. El entrenamiento, según la teoría, nos lleva a hacer trabajo con el umbral anaeróbico, elevar nuestra frecuencia, disminuir el tra-

bajo aeróbico, reposar un par de minutos y luego exigírnos. Eso es lo mejor para el trabajo de hipoxia, o falta de oxígeno. En altura el trabajo muscular es muy distinto a trabajar acá. Aquí uno trabaja y el metabolismo empieza a requerir todos los carbohidratos, allá en altura se revierte y empieza a consumir músculo. Eso obliga a ir preparado para poder retornar de la mejor manera”, sostuvo Rodríguez.

Esta travesía la comienzan el 2 o 3 de enero del 2016, de Santiago a Copiapó, y de ahí a la montaña. En la cima pretende estar el 15 de enero, para retornar a Los Ángeles tres días más tarde, aproximadamente el 18 de enero.

FINANCIAMIENTO

Es una realidad en nuestra zona, pero es una pésima rea-

Se dedica hace muchos años al montañismo, y algunas actividades que nacen desde aquella disciplina, como el senderismo. Hoy el desafío es mayor, por lo que tiene exigentes preparaciones.

lidad. Nuestros deportistas, destacados, deben casi mendigar recursos para poder representarnos, y no es tarea sólo del Estado, sino que también de la empresa privada, por su rol social, e incluso, para algunas, de mitigación por su impacto, sea ambiental o de intervención en alguna comunidad.

“Este es el gran inconveniente hasta el momento, esperamos contar con el apoyo de alguna entidad que nos ayude, estamos dispues-

tos a invertir tiempo, golpear puertas y obviamente a devolver la mano. Desconozco si es que seré el primero en subir a Ojos del Salado, pero no creo que sean más de cinco. Me las quiero jugar, y si hay otros, será uno más de los que llega, y la siguiente cumbre, el famoso techo de América, que es el Aconcagua, que son sólo 70 metros más que los Ojos del Salado. Por eso la importancia de este volcán”, cerró el docente de educación física, Pablo Rodríguez.



HACEN DENUNCIA

Sede del fútbol rural es víctima del robo más extraño del último tiempo

Este jueves se debía entregar un informe realizado por una contadora, tras la auditoría a la que sometieron a la Unión Comunal. ¿Lo extraño? Se robaron el libro de tesorería, archivos con boletas, pero los objetos de valor siguen ahí.

da para los dirigentes, pero es lo que tienen, no tienen nada más”, sostuvo.

José Sepúlveda, el nuevo presidente de la Unión Comunal, explicó cómo fue el robo. “Entraron el domingo en la noche, y fue súper raro el robo, porque nos sustrajeron solamente la documentación donde estaba la rendición de la directiva anterior, y nada más que eso. Habían electrodomésticos, computador, habían varias cosas que podrían haberse llevado, pero sólo vinieron a buscar la información. Esto fue exclusivamente un dato, para entorpecer la auditoría, que tenía que empezar el día lunes y no se pudo por esto, de hecho partimos hoy”, comentó.

También, señaló que “uno sospecha cosas, pero Policía de Investigaciones está viendo el tema, y una vez termine la investigación podremos sacar algo en limpio. Entregamos todos los antecedentes, fue el lunes en la mañana, la secretaria de reemplazo fue la que dio aviso. No tocó nada hasta que llegara la PDI”.

Carlos Avello, trabaja como vendedor de telefonía móvil, pero hace muchos años que está ligado al fútbol rural, más de 30 años. Él fue el hombre encargado de hacer pública esta situación, como una denuncia, por ser un hecho tremendamente irregular.

“Ayer me acerqué a las oficinas del deporte rural, porque un dirigente me quería dar a conocer unos hechos que ocurrieron en esa oficina. Entraron a robar, cortaron un candado ya que había sido cambiado, puesto que cambiaron dirigente, y la verdad es que se robaron algo insólito. Como robo no tiene nada de robo, porque cuando alguien roba se lleva especies, lo que

tiene valor, un computador. En este caso se llevaron un libro de tesorería, un archivador con boletas, y el trabajo de un contador, que tenía que hacer una auditoría desde el lunes, y dársela a conocer a la Asamblea de presidentes”, comentó.

Además, añadió que “yo debo a dar a conocer esto, porque nadie se ha acercado a hacer la denuncia. Para mí es un tema delicado, y es importante que la ciudadanía conozca estos hechos que, realmente son una pena”. Las denuncias están hechas, así es que ahora le corresponde a la justicia determinar quiénes o quién fue el culpable.

“Cámara no tiene la sede, si es tan chica, hasta incómo-

SEGÚN EL NUEVO presidente de la Unión Comunal del fútbol rural, antisociales estaban dateados.

ESTE FIN DE SEMANA

Trekan será dueño de casa en la segunda fecha Liname sub 13 de vóleybol

En el colegio Padre Hurtado de Los Ángeles se darán cita los mejores representantes de vóleybol nacional, con miras a los Play off que se realizarán el 27 y 28 de noviembre. La entrenadora de Trekan, Diletta Sagristá, explicó que se están preparando con todo para ser los mejores anfitriones del club Unión Volley, Club Sandía Mecánica, Alemán de Santiago, IMV Puente Alto, La Salle de Talca y, lógicamente, Trekan de Los Ángeles.

“Los partidos se realizarán en el colegio Padre Hurtado, desde el viernes a las 15 horas y el sábado todo el día. Será una buena oportunidad para ver vóleybol de buen nivel y un panorama imperdible para los que

gusten de este deporte”, remarcó. Cabe recordar, que Trekan se encuentra en tercer lugar, y el objetivo es mantenerse para llegar a los Play off, donde clasifican los cuatro mejores equipos. La entrenadora no quedó al margen de la realidad que viven sus pupilas, y manifestó que “las niñas están ansiosas, pero en el sentido de que han debido irse adaptando rápido al juego tradicional, de 6 en el vóleybol. Y en cuanto al campeonato igual, por lo que significa la competencia, ya que les ha extendido su periodo de competición, ya que esta categoría no estaba años anteriores”. También, dijo que “esperamos poder quedarnos con el resultado de local, aunque igual estamos con



A FINES DE NOVIEMBRE harán de anfitriones, un objetivo que se trazaron superar con creces.

algunas bajas por lesión y porque hay jugadoras que tienen que competir por su colegio en otro campeonato”.

Además, confía que las niñas demostrarán que pueden estar a la par de los demás equipos, pero también tienen claro que esto es un proceso de transición y aprendizaje para

ellas y no podemos exigirles más de lo que su madurez deportiva pueda dar.

Finalmente, el directorio del Club Social y Deportivo Trekan, junto con invitar a la comunidad a ver estos partidos, comentaron que la competencia, y en particular este grupo, es muy competitivo por lo que el trabajo táctico

y la adaptación de las jugadoras a veces no es muy fluido, lo que hace de esta dinámica un proceso lento. Por esa razón, el equipo Trekan está concentrándose en amalgamar estos aspectos en las deportistas, la función de los entrenadores y la motivación del equipo.

OPEN INCLUSIVO EN REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Colegio San Gabriel Arcángel suma 3 títulos en Pitrufquén

El alumno Martín Sanzana logró el bicampeonato, al sumar los títulos peneca y preinfantil, además la seleccionada de Chile, Constanza Loyola, se quedó con el campeonato infantil.

Un notable desempeño alcanzaron los representantes del colegio San Gabriel Arcángel, dependiente de la Fundación Juan XXIII, en el Primer Open Inclusivo de Tenis de Mesa, efectuado el pasado sábado 31 de octubre, en el gimnasio "Ultra Estación" de Pitrufquén, y donde se dieron cita jugadores de las regiones del Los Ríos, Araucanía y Bío Bío.

Se dice que "al que madruga Dios lo ayuda", y este refrán de la sabiduría popular puede reflejar lo ocurrido en la jornada deportiva sabatina, ya que los alumnos salieron a eso de las 7:00 de la mañana

rumbo a la novena región y sumaron logros en todas las pruebas que compitieron.

La seleccionada nacional, Constanza Loyola, actual N° 1 de Chile y quien el año 2014 fue elegida como la mejor tenimesista de la región del Bío Bío, no tuvo inconvenientes para imponerse en la categoría infantil mixta, sumando un nuevo título a su historial deportivo, esta vez defendiendo los colores de su colegio.

Por su parte, el alumno Martín Sanzana logró el bicampeonato al sumar los títulos peneca y preinfantil, derrotando en ambas finales a su compañero de colegio

Matías Novoa. Más allá de ambos partidos finales, los partidos bisagras fueron en cuartos de final de la categoría preinfantil, en donde ambos jugadores estaban teniendo dificultades, y de hecho estaban perdiendo en el quinto set definitivo, partidos que se jugaron en forma simultánea. Sin embargo, se pidió minuto por parte del entrenador y los jugadores tuvieron la capacidad de entender las indicaciones y aplicarlas, como consecuencia de ello, en base a sus méritos remontaron logrando su pase a semifinales.

Cabe destacar, que la participación en este torneo fue sobre la base de un financiamiento compartido, en donde el colegio San Gabriel Arcángel aportó la movilización, y los apoderados la alimentación e inscripciones.

Roberto Morales, profesor del colegio San Gabriel Arcángel, quien viajó a cargo de la delegación, indicó que "regresamos cansados, pero



ANGELINOS VUELVEN A TRAER sus maletas llenas de medallas y trofeos, esta vez siendo solidarios.

contentos. Agradezco el esfuerzo de nuestro colegio y los padres, que hicieron posible nuestra participa-

ción. Hemos respondido con resultados nuevamente, pero más allá de eso es importante manifestar que este era

un torneo solidario, y ese es uno de los valores transversales del colegio San Gabriel Arcángel".

CONSEJOS PRÁCTICOS

Aprende cómo adelgazar con sólo tomar agua

Los sustitutos del azúcar presentes en las bebidas bajas en calorías estimulan el apetito, por ello, tomar agua sin gas se presenta como la mejor alternativa.

Te puedes estar preguntando si el beber agua ayuda a adelgazar tu estómago. La respuesta es sí, el agua te puede ayudar a perder

peso, eliminando así grasa del vientre. Sin embargo, el agua por sí misma no lo va a hacer. El perder grasa estomacal se puede lograr perdiendo grasa en todo el cuerpo. Así que necesitas llevar una dieta baja en grasas o calorías y hacer ejercicio para notar resultados. Habiendo dicho eso, existen maneras en las que el agua te puede asistir en la pérdida de peso.

El agua es imprescindible para el ser humano, ya que ayuda a hidratar el cuerpo; si bebes una cantidad insuficiente de agua, puede hacer que te contamines

con tus propias toxinas; además de provocar un exceso de grasa corporal y problemas digestivos, entre otros.

Consumir una mayor cantidad de agua diariamente puede frenar el apetito, ayuda en el desarrollo muscular y optimiza el metabolismo; tomar la cantidad adecuada de agua puede lograrse mediante cambios en los hábitos diarios.

¿Cuál es el agua adecuada?
El agua sin gas pura es la mejor opción, ya que proporciona una hidratación óptima; debes de evitar el agua con cafeína y sodio añadidos, que se encuentran comúnmente en el agua saborizada, y que pueden contrarrestar el efecto hidratante del agua pura.

Evita las mezclas de bebidas bajas en calorías, ya que tienen sustitutos del azúcar que estimulan el apetito, y se siente un gran deseo de comer carbohidratos, lo que puede contrarrestar sus objetivos de pérdida de peso, además de que la acidez presente en

muchas de estas mezclas, puede resultar dañino para el esmalte de los dientes y provocar caries, como sucede con el consumo de dulces.

¿Cómo es el tratamiento?
Por la mañana, en ayunas, debes de beber unos 600 ml. de agua, pudiendo hacer dos tandas de 300 ml. Después de beber esta cantidad de agua, no debes de comer ni beber nada durante 45 minutos.

Pasado este tiempo puedes comer y beber, y cada 45 minutos antes de las comidas, debes de beber unos 300 ml. de agua. No debes de comer ni beber nada después del desayuno, almuerzo y cena, hasta pasadas dos horas y media, después de las cuales podrás beber más agua si lo deseas.

Beneficios del consumo de agua

- El agua no tiene calorías.
- La terapia de agua ofrece al cuerpo, no sólo la reducción de peso, sino que provee la cantidad de agua que se debe de consumir diariamente. Se necesita un mínimo de dos litros de agua al día, ya que tu cuerpo está compuesto de un 55 a 60% de agua, y ayuda a eliminar los kilos de más.

- La terapia de agua ayuda a mantener el consumo de agua estable y consistente.

- Es un gran preventivo de muchas enfermedades; su consumo mejora los dolores de cabeza, dolores del cuerpo, epilepsia, obesidad, artritis, bronquitis, asma, diarrea, estreñimiento y enfermedades de los riñones por citar algunas.

- Ayuda a limpiar el cuerpo y tener una piel elástica y joven.

La terapia del agua, más que una dieta para bajar de peso, se debe de adquirir como un hábito saludable de vida,

que aporta grandes beneficios.

El agua no es una solución milagrosa para el sobrepeso. Sin embargo, sirve como asistente para tu objetivo final, además de tener muchos beneficios para tu salud, los cuales no están relacionados con la pérdida de peso. Los estudios han demostrado repetitivamente que el no beber suficiente agua está asociado a numerosos problemas de piel y del cuerpo, así que no sólo te hidratas para perder peso, bebe por tu salud.



HORARIO
Gimnasio Golden GIM

Aeróbica-Step
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

Zumba-Baile entretenido
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.
(\$1.000 valor hora)

Gimnasia reductiva
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

Gimnasia bajo impacto
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

• Personal trainer- gimnasia localizada.
• Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.
• Convenios con empresas e instituciones de educación.

Lord Cochrane 581 Los Ángeles
Fono: 90034382





Guía profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,
PUBLICA CON LA TRIBUNA**



Más información en
Colo Colo 464 Los Ángeles
Teléfono 043 2311040

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica Acreditada
Terapeuta familiar y de pareja

Consulta: Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298
Lautaro N° 279
Fono: 43-2525822

FONASA - ISAPRES -
PARTICULARES - TRANSBANK

MEDICINA

**MÉDICO CIRUJANO
Dr. Nelson Pérez Lynch**
DOMICILIOS, URGENCIAS

Centro Médico Lautaro
Lautaro 579
Tel. 2525822 - 2525823

HOSPITAL VETERINARIO

MENDOZA

ABIERTO DE LUNES
A DOMINGO.

Médicos titulados en
la Universidad de Concepción,

Mendoza 715.
43-2315508 - 91447728.

ARQUITECTO

Alvaro Ocampo Rodríguez

► Arquitectura educacional y de uso público
► Desarrollo de proyectos habitacionales

ocampo.rodriguez@gmail.com / Cel. 92963642

Obituario

Defunción

Con sentido pesar, comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro cuñado y tío, Sr.

MARIO ESTEBAN GODOY CERDA
(Q.E.P.D)

Sus restos están siendo velados en la Parroquia del Liceo Alemán. Su funeral se efectuará mañana jueves 5 del presente, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10.30 hrs. en la misma Parroquia.

Enrique Villablanca Brito
Señora y familia

Los Ángeles, 4 de noviembre de 2015

Defunción

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelo y bisabuelo, Sr.

MARIO ESTEBAN GODOY CERDA
(Q.E.P.D)

Sus restos están siendo velados en la Parroquia del Liceo Alemán. Su funeral se efectuará mañana jueves 5 del presente, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10.30 hrs. en la misma Parroquia.

Irma Villablanca Brito
Familia Godoy Ureta
Familia Godoy Alarcón
Familia Valle Godoy
Familia Pinto Godoy
Familia Godoy Aravena

Los Ángeles, 4 de noviembre de 2015

Foto del día

Fotografía: Fredy Muñoz



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO



Suscríbete y recibe la más completa información de la provincia de Bío Bío

Fono: 2311040-2313315-2325533 / mail: marketing@latribuna.cl
www.latribuna.cl

Santoral

Hoy: **Carlos Borromeo**

Fases de la Luna



CRECIENTE
19 de noviembre



LLENA
25 de noviembre



MENGUANTE
3 de noviembre



NUEVA
11 de noviembre

Sudoku solución 3 de noviembre

2	1	9	6	4	7	3	5	8
5	4	6	3	8	2	7	9	1
3	8	7	5	1	9	6	4	2
1	3	4	7	9	5	2	8	6
8	6	5	4	2	1	9	7	3
7	9	2	8	6	3	4	1	5
9	2	3	1	7	8	5	6	4
6	7	1	2	5	4	8	3	9
4	5	8	9	3	6	1	2	7

Sudoku

		9	7					
3		4	5	2		7		1
6					3		4	
				6		8		2
4			3			6	1	
				8				5
		5	2		4		7	
	7	6				3		
2			6	1				8

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

TRAS SU PRESENTACIÓN EN LOS ÁNGELES

Camila Moreno presentó “Mala Madre” en Teatro Municipal

Fotografías: Eduardoaravena.cl

La Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles trajo por primera vez en la ciudad a Camila Moreno, una de las mejores exponentes del indie y folk rock alternativo latinoamericano. Cantautora que se destaca por navegar entre fuertes influencias culturales, que dan vida a una música llena de creatividad y sinceridad en sus letras y sonidos.

El 2009 debutó con “Almismotiempo”, con el que llega incluso a ser nominada al Grammy Latino con la canción “Millones”. Dos años más tarde logra cautivar al público con “Panal”, trabajo que abre una nueva etapa con un sonido más evolucionado, depurado y que incorpora elementos electrónicos. En el concierto hizo un recorrido por su última producción discográfica “Mala Madre”, material que surge de una investigación de la artista sobre la mujer, la naturaleza y la “insolencia” de quienes se atreven a desafiar ciertos prejuicios sociales. Además de ser fruto de una búsqueda de un sonido más agresivo y rockero.

Considerada por la crítica especializada como una de las más grandes artistas nacionales del momento, ha sido invitada predilecta de prestigiosos artistas nacionales e internacionales como Pablo Milanés, Pedro Aznar, Calle



13, Inti-Illimani Histórico y Julieta Venegas.

¿Cómo definirías tu primer encuentro con el público angelino?

Es bonito venir lejos, como uno no viene nunca, porque no se puede o porque no te invitan (ríe). Lo que más me conmueve es que la gente pida canciones de “Mala Madre”, y hoy la gente vi que se emocionaba con “Tu mamá te mató”,

o que cantarán “Sin mí” fue muy bacán y me asombra que me pidan tocar por ejemplo “Máquina sin dios”; es increíble porque es un disco que saqué hace tan poco y es un material que me gusta mucho, estoy con todo ese impulso de estar tocando con la banda en vivo, cosa que nos encanta y eso se disfruta mucho.

¿Distó mucho la experiencia en regiones de un

concierto en Santiago?

Sí, y en la capital difieren del lugar de donde uno toque también. No es lo mismo tocar en el centro, o en un festival a tocar en una casa, hay contextos que hacen que cada tocata sea única, y no necesariamente tienen que ver con un lugar en el mundo, sino que con algo específico que pasa en ese momento en ese lugar, la conexión que uno logra con la gente que está ahí, escuchándote.

¿Cómo se gestó “Mala Madre”?

El disco se gestó en mi pieza y nació de un momento donde yo necesitaba expresar un sonido agresivo, y con esa mentalidad me puse a buscar nombres de plantas y llegué al de la que acá llamamos “Mala Madre” - que en Argentina se llama “Lazo de amor” - entonces como que existe un juicio moral tras esto. Se enjuicia a quien no cumple los roles esperados por la sociedad, entonces la mala madre surge para mí como una heroína. El disco es producto de una investigación que yo vengo haciendo sobre la Inquisición y el paganismo, la quema de brujas y como finalmente la intención que hubo en todos esos siglos era exterminar el contacto del ser humano con la naturaleza y con lo femenino, más que como género como energía y esa energía tiene que ver con lo incontrolable, tiene que ver con el inconsciente, con la

Un Teatro Municipal lleno recibió la presencia de la artista intérprete de “Te quise”, “Sin mí” y “Lo cierto”.

El evento tuvo como artista telonera a la joven cantautora local Eva Luna Evasiva.

noche y se encarna en la mujer, entonces hay una intencionalidad de aplacar esa energía en lo humano y me di cuenta que había muchas mujeres que sufrieron eso en Chile como Violeta Parra, Gabriela Mistral, Stella Díaz Varín, Cecilia Vicuña, entre tantas otras.

LA TELONERA

El concierto contó además con la presentación de la joven artista local Eva Luna Evasiva. Cantautora que se destaca por sus melodías y su potente discurso, expresión crítica de una desconformidad llevada a canciones donde aborda temáticas como la naturaleza, la defensa de los derechos de la mujer, la domesticación de animales, el amor y la injusticia social.

¿De dónde proviene esta energía?

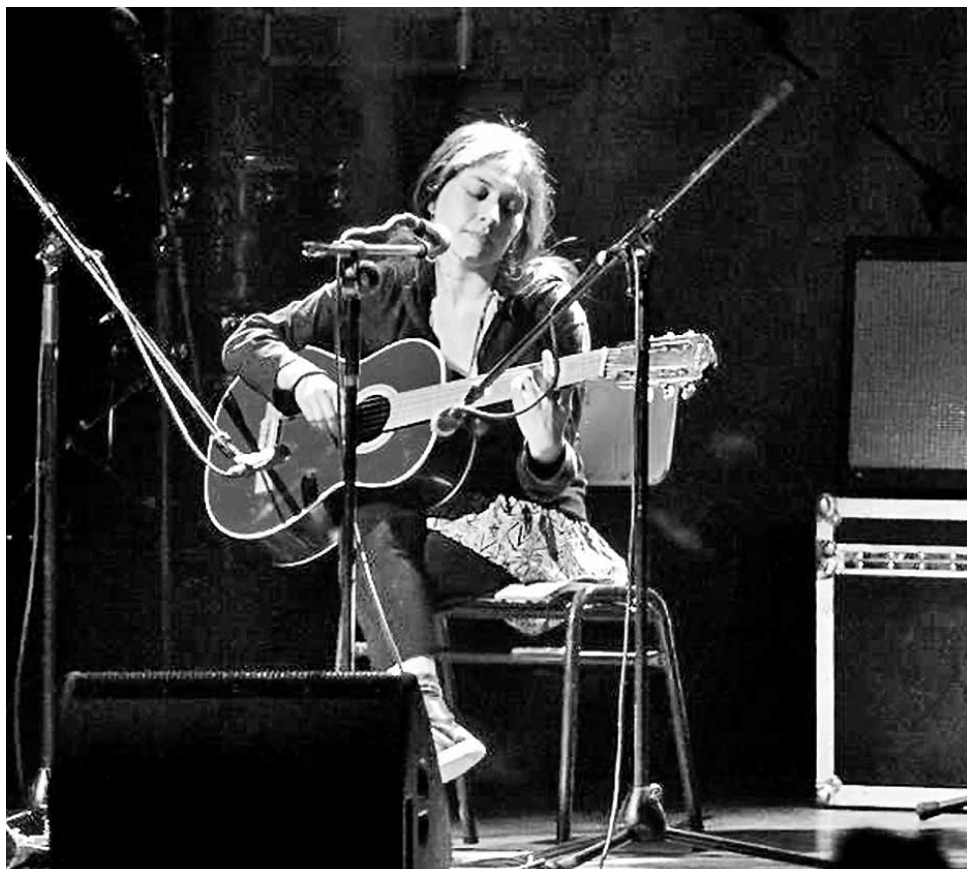
Sobre la naturaleza, mis padres siempre me dieron mucha conciencia ambiental; desde chica iba al campo y mi abuela sabía mucho de plantas, ella me enseñaba los nombres, sus propiedades, entonces al

principio mi música se enfocaba en una crítica al rollo forestal, el monocultivo, la destrucción de especies nativas, y políticamente lo relacionaba con el conflicto mapuche, que en ese tiempo estaba súper fuerte. Recuerdo que a los 10 años ya tenía una conciencia de lo que estaba pasando a mi alrededor con respecto a la sociedad, sólo que en ese tiempo no lo verbalizaba.

Como representante de la música local, ¿Qué aconsejarías a los artistas angelinos?

Hago un llamado a empoderarse como músico, o en lo que uno esté haciendo, a no tener miedo porque a veces tenemos tantas inseguridades que nos limitan a hacer cosas. Es necesario hacer valer tu trabajo en el sentido de creer en lo que se hace, eso es muy importante, estar alerta de lo que se vive hoy en día, ya que la injusticia está normalizada, y no debería ser así, uno debe pelear por sus derechos.

La actividad tuvo un marco de público de 800 asistentes, según datos de la administración del Teatro.



EVA LUNA EVASIVA, artista angelina.


Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Asistencia Pública (Urgencias)	131
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243101
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Aguila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
TAXIS	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

BIO PUZZLE

Germán Fuentes



Techo	↓	Palacio	Nombre	Crustá-	Yaro
Palacio	Ingl.	Nombre	masc.	ceo	
Período	→				
Comer	→				
Chopo	→				
Donará	→				Pasado
Garra	→				
Carb.	→	Ciudad	Patada	Deidad	
		italiana	Inv.	Piojo	
			Titanio	Ingl.	
			yodo		
Espiga-	→		Nombre		
da			masc.		
			Arteria		
Gozaré	→		Uno		
			Ingl.		
			Tanda		
Imagina-	→				Cons.
rio Inv.					Acertar
Loco	→	Asa Inv.			Acárido
s/voc.		Convo-			
		can Inv.			
Átomo	→		Ardid		
			Rata		
			Ingl.		
Azoe	→	Roturan		99	
		Mono		Cibeles	
Cuerno	→		Adorna		
			Ala-50		
Inst.	→		Oreja		
mus.			Ingl.		
			Letra		
			num.		
Cont.	→		Codiciso		
Foto	→				

Ferías

MIÉRCOLES
Santiago, entre Fco. Rioseco y Galvarino

Farmacia de Turno

FARMACIA SALCOBRAND
Colón 412- FONO, 2327543



Treta	A	B	R	S	S	O
Prin	R	O	I	A	R	
Elag	T	R	I	A	R	
99	I	C	U	E		
Mas	M	A	S	C	A	
1000	M	S	A	S	E	
Otro	A	N	T	A	N	O
Cont	N	A	R	R	A	S
Junta	U	N	I	A	N	O
Letra	E	T	A	S	A	R
Greg	L	E	P	A	R	T
Dati	A	S	T	I	L	A
Mang	N	A	N	E	A	N
Abce	T	E	G	U	S	T
Relat	O	N	I	O	M	A
Cont						
Foto						

Horóscopo

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**
AMOR: Converse más con su pareja. El silencio no es bueno y deteriora la relación. Buen día para quienes buscan el amor. SALUD: Los problemas emocionales pueden ser solucionados, sólo necesitas buscar ayuda. DINERO: Tranquilidad en lo laboral. COLOR: Café. NUMERO: 2.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**
AMOR: Piense más las cosas ya que después no podrá volver atrás. SALUD: No exagere con la sal. Debes tener cuidado con la presión arterial y con los cálculos renales. DINERO: Genera aportes en tu trabajo y recibirás importantes recompensas. COLOR: Beige. NUMERO: 12.
- ♊ GEMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**
AMOR: Para encontrar el amor sólo necesitas dejarte llevar por tu encanto natural. Usa esa coquetería que nace dentro de ti. SALUD: no olvides que es importante que cuides tu corazón. DINERO: No olvides que debes ahorrar lo que más puedas. COLOR: Turquesa. NUMERO: 25.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**
AMOR: Tome la experiencia de su pasado como una forma de enseñanza. No viva de él, aprenda de lo ocurrido. SALUD: Sus estados de ánimo revelan una depresión profunda. Tome la vida con más calma y alégrese de existir y de vivir. DINERO: Día Tranquilo. COLOR: Ocre. NUMERO: 30.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**
AMOR: No haga tonterías que perturban al ambiente en el cual te desenvuelves. SALUD: Las golosinas son ricas, pero el abuso llevará a la diabetes. DINERO: Aproveche las oportunidades que le presenta la vida, muchas veces se dan una vez. COLOR: Rojo. NUMERO: 18.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**
AMOR: Aprenda a vivir con los defectos y virtudes de los otros. SALUD: No abuse de su de su buen estado de salud, trate de cuidarse. DINERO: Las cosas andarán bien en su trabajo, tenga fe que su esfuerzo será bien recompensado. COLOR: Verde. NUMERO: 14.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**
AMOR: Intente romper con sus relaciones superficiales y asuma algo más serio. Ya está bueno que siente cabeza. SALUD: Pasa por un buen momento. Está regalando energía vital. Siga igual. DINERO: Evite gastos con personas extrañas. COLOR: Celeste. NUMERO: 3.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**
AMOR: Es bueno dar un paso al lado cuando las cosas no se dan como uno espera. SALUD: Sus problemas físicos tienen un origen psicológico. La tensión a veces causa estragos. DINERO: Amigos/as con buenas ofertas laborales para usted. COLOR: Rosado. NUMERO: 19.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**
AMOR: Una mejor actitud para con la pareja posibilita que la comunicación fluya. SALUD: Un ser querido no se encuentra bien de salud y necesita de su apoyo. DINERO: Existe un proyecto que te generará beneficios en el futuro. No lo dejes pasar. COLOR: Calipso. NUMERO: 20.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**
AMOR: Estás viviendo una experiencia muy linda, no lo eches a perder por una tentación. Si no tienes compromiso estás en libertad de aprovecharla. SALUD: Posible operación. DINERO: Más cuidado con los intentos de robo en la vía pública. COLOR: Gris. NUMERO: 4.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**
AMOR: Tu inestabilidad preocupa y contagia, ten cuidado ya que eso genera incertidumbre en quienes te rodean. SALUD: Sepa decir que no. La bebida y las drogas no conducen a nada bueno, matas a tu organismo. DINERO: No malgaste su dinero. COLOR: Naranja. NUMERO: 5.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**
AMOR: Es mejor decir las cosas después de pensarlas detenidamente. No hable por impulsos. Se puede arrepentir de las cosas dichas. SALUD: Cuide más su cuerpo. No sea tan sedentario/a. DINERO: Proteja su dinero de personas inescrupulosas que o quieren perjudicarlo. COLOR: Azul. NUMERO: 27.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

Envíanos tus informaciones y denuncias



+569 829 353 55 WhatsApp

www.latribuna.cl



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO